

EL SOCIALISTA

Centroamericano

265



Segunda Quincena
Junio 2018

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US\$ 0.60
Nicaragua: C\$ 10.00
Costa Rica: ₡ 500.00

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca

Bandas paramilitares asesinan y siembran el terror: ofensiva contra los tranques, ametrallan a estudiantes de la UNAN y más ataques militares contra las ciudades liberadas: Masaya, Jinotepe, Nagarote y León.



!Abajo el gobierno asesino! !Paro Nacional de 72 horas! !Constituyamos Brigadas de Autodefensa en todos los barrios!



GUATEMALA.- *¿Que tipo de Reglamento se requiere en la USAC?*



EL SALVADOR.- *No a la privatización del agua*



HONDURAS.- *JOH se arrodilla ante la política antiinmigrante de Trump*

¡ABAJO EL GOBIERNO ASESINO! ¡PARO NACIONAL DE 72 HORAS!

La situación en Nicaragua parece haberse estancado. Después de dos meses de ascenso de la insurrección desarmada, el gobierno Ortega-Murillo ha tenido la estrategia de alargar o estancar las negociaciones del Dialogo Nacional, pero sin aparecer como quien lo está rompiendo, con el claro objetivo de desgastar al movimiento de masas, mientras ellos reagrupaban sus fuerzas, iniciando una brutal ofensiva militar contra los tranques y barricadas.

En un desesperado esfuerzo por mantenerse en el poder, el gobierno Ortega-Murillo combina las maniobras políticas y diplomáticas, con una implacable ofensiva militar a partir de las fuerzas de choque creadas por el FSLN.

En el plano político, hace promesas por aquí por allá, dando pequeñas concesiones a todos, un poquito para las exigencias de cada sector, para mostrarse conciliador ante la comunidad internacional. A los cancilleres de la OEA, y a todos los sectores del Dialogo Nacional, los tiene mareados con la propuesta de elecciones anticipadas, pero sin indicar la fecha de realización. Siempre retoma alguna exigencia de la otra parte, con el objetivo de no ceder en el aspecto fundamental relacionado con la exigencia de su renuncia inmediata.

En el terreno, como experimentado guerrillero, Daniel Ortega sabe que debe mantener siempre la presión militar, para poder recoger los frutos en la mesa de negociaciones. Al comienzo de las movilizaciones, el gobierno Ortega-Murillo utilizaba fuerzas de choque, los "motorizados", quienes, armados de palos y tubos, atacaban a los estudiantes. Cuando las movilizaciones de protesta se volvieron masivas, tuvieron que replegarse, pero han regresado ahora armados de fusiles de guerra.

Los grupos paramilitares o fuerzas de choque del FSLN son verdaderos comandos fascistas: matan, hieren, secuestran y siembran el terror. Tienen la misión de contener la insurrección desarmada, aprovechándose precisamente de esa enorme debilidad: la ausencia de armamento y de una conducción centralizada. Estos comandos fascistas se nutrieron de elementos lumpenes y están jefeados por oficiales retirados del Ejército y del Ministerio de Gobernación, militantes de la vieja guardia del FSLN, quienes ocultan su identidad con capuchas, y ante cualquier eventualidad son protegidos por las tropas de la Policía Nacional. La meta es imponer el miedo y el terror, por eso atacaron recientemente a los estudiantes de la UNAN, por eso matan luchadores todos los días en lugares diferentes.

Ante el recrudecimiento de la represión y las matanzas diarias, la estrategia de negociación de Alianza Cívica por la Democracia y la Justicia (ACDJ) está entre la espada y la pared. Abandonaron como primer punto de la agenda la exigencia de la renuncia inmediata del gobierno Ortega-Murillo, para comenzar a discutir temas de democratización, esperando que la dictadura acepte las elecciones anticipadas. En el ínterin, el gobierno Ortega-Murillo está golpeando salvajemente las bases del amplio movimiento social, debilitando la capacidad de negociación de la ACDJ, cuya fuente es la misma insurrección desarmada. Los estrategas de la ACDJ no se percatan que el gobierno Ortega-Murillo los conduce con los ojos vendados hacia el laberinto de las mesas técnicas, debilitando su capacidad de negociación, metiéndolos a un pantano, mientras el gobierno recupera el aliento, derrota al movimiento de masas y convence a la comunidad internacional de la necesidad que Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo terminen su periodo presidencial hasta el 2021.

Esta brutal ofensiva se desarrolla ante el silencio cómplice de Estados Unidos y mientras los organismos internacionales de protección de los derechos humanos se instalan en Nicaragua. El gobierno Ortega-Murillo no va a detenerse, porque quiere cambiar la correlación de fuerzas en el terreno: tiene la misión especial de aplastar la insurrección desarmada, para que no se convierta en una insurrección armada.

Creemos que para derrotar la ofensiva militar del gobierno Ortega-Murillo debemos convocar inmediatamente a un Paro Nacional de 72 horas, con la posibilidad de convertirlo en indefinido hasta lograr la meta de la renuncia del matrimonio presidencial.

Es urgente crear Brigadas de Autodefensa en todos los barrios, un sistema de milicias populares, para protegerse del brutal ataque de las fuerzas de choque paramilitares. ■

EL SOCIALISTA
Centroamericano

ESCA No. 265
Segunda Quincena
de Junio 2018

Impresión:
25 de Junio de 2018

DIRECTOR:
Victoriano Sánchez

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS
www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:
elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:
psoca@elsoca.org

Secciones:
psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA),
fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del **PSOCA**, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



EL DÍA DEL MAESTRO: ¡¡¡NO ESTAMOS CELEBRANDO, ESTAMOS LUCHANDO!!!

Por: Mario Carranza

Cada 22 de junio en El Salvador se celebra el "Día del Maestro", sin embargo para la Intergremial de Educación no fue una jornada festiva más, sino el momento oportuno para izar reivindicaciones tanto del personal de docentes, como de los administrativos y técnicos que laboran dentro del Ministerio de Educación, y de todo el conjunto de la clase trabajadora salvadoreña.

La concentración inicio a 8:00 am a las inmediaciones de la Plaza Gerardo Barrios, frente a la histórica Catedral Metropolitana, los reunidos por medio de los delegados de las gremiales dieron ante los medios de comunicación la respectiva conferencia de donde se destaca el reproche a la traición acometida por el FMLN hacia los trabajadores que como partido gobernante y siendo una de la más grandes fuerzas políticas del régimen, no vaciló en el empuje a la reforma de pensiones, sin importarle lo nefasto de los alcances de la que implica; la reforma a ley de pensiones a través de la aprobación del decreto legislativo 787 no sólo afecta a millares de maestros sino todos los empleados públicos y de la empresa privada.

Unidad y lucha en la actividad

En la actividad el gremio de Educación se vio representado por SEDESA, SIMEDUCO y Bases Magisteriales en representación de los docentes y por los técnicos y administrativos, ATRAMEC que a la vez aglutina a los trabajadores fuera de planilla del MINED que laboran bajo la modalidad de los CDE, es importante enfatizar que esta actividad se fortaleció con el acompañamiento de otras organizaciones sindicales como: la coordinadora nacional de sindicatos del

órgano judicial (CONASOJ); la CSI; el Sindicato de los Trabajadores de Salud (SITRASALUD); la Asociación Sindical de los Trabajadores del Órgano Judicial (ASTOJ); Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Hacienda (SITRAMHA); la Unión Nacional de los empleados

antes de la aprobación del decreto 787. Ante la desesperada situación los maestros estos sacrificaron la celebración de su día y le llamaron día de lucha y manifestaron: ¡¡¡no estamos celebrando estamos luchando!!!



Públicos (UNEP); Asociación General de Empleados Públicos y Municipales (AGEPYM); Sindicato de Trabajadores de la Asamblea Legislativa (SITRAL); Sindicato de Empleados Judiciales de El Salvador '30 de julio' (sejes 30j); Coordinadora de Trabajadores Salvadoreños (CNTS); Sindicato de los Trabajadores de las Comunicaciones (SITEL); Sindicato de Trabajadores de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador (SEPRODHE) y la Coordinadora Nacional de Amplia Participación (CONAPAR).

Después de la conferencia, se llevó a cabo la marcha hacia la Asamblea Legislativa, destino que tuvo lugar al filo de las 11:00 am, donde una comisión conformada por representantes de las gremiales de educación y otros ingresaron bajo la mirada represiva de los miembros de la UMO y por la iniciativa que proporcionó el diputado del partido ARENA, Reynaldo Cardoso, todo esto fue con la finalidad de volver a la situación

propósito de corregir los errores que le llevaron al fracaso, el tema de Pensiones es un punto neurálgico que involucra a toda la clase trabajadora salvadoreña. Por lo tanto, se debe aprovechar lo realizado el pasado 22 de junio para iniciar democráticamente una propuesta de discusión al respecto con todas las organizaciones sindicales del país, que supere a toda noción surgida hasta el momento, es decir, debe superarse el actual esquema del Sistema de Ahorro de Pensiones (SAP), hecho a la medida del neoliberalismo, para que todos los trabajadores tengan la garantía de pensiones justas, razón principal de esta bandera de lucha en común, y buscar la manera de hacer regresar al viejo Sistema de Reparto basado en el principio de solidaridad. Por todo ello se debe procurar el lanzamiento de una unidad programática entre todas las organizaciones en lucha por pensiones justas.



Por la conservación de la unidad

Lo que es meritorio reconocer de esta actividad realizada es la coordinación unitaria surgida alrededor de ella, donde convergieron organizaciones sindicales que antes habían estado intentando forjar la creación de una sola organización unitaria que abarcara al conjunto de la clase trabajadora como lo fue la CSS, un intento de la que debe sacarse la mejor experiencia con el



EL INFORME DE LA CIDH Y EL ERROR PERSISTENTE DE LA ALIANZA CÍVICA

Por *Victoriano Sánchez*

El Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), reunido en Washington, conoció finalmente el informe oficial de la visita de la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH) realizada a mediados de mayo, el cual fue ampliado con las últimas atrocidades cometidas por el gobierno Ortega-Murillo. Todos los discursos de los cancilleres, salvo Nicaragua, Venezuela y Bolivia, aprobaron el informe y fueron coincidentes en condenar la evidente violación de los derechos humanos en Nicaragua. Un motivo de alegría nacional.

El Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), reunido en Washington, conoció finalmente el informe oficial de la visita de la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH) realizada a mediados de mayo, el cual fue ampliado con las últimas atrocidades cometidas por el gobierno Ortega-Murillo. Todos los discursos de los cancilleres, salvo Nicaragua, Venezuela y Bolivia, aprobaron el informe y fueron coincidentes en condenar la evidente violación de los derechos humanos en Nicaragua. Un motivo de alegría nacional.



El medio vuelto: elecciones anticipadas

Pero esta condena simbólica al gobierno Ortega-Murillo, --porque no tomaron ni una sola acción vinculante--, no fue desinteresada. Detrás de los discursos va escondido el "medio vuelto". Detrás de los discursos críticos, se esconde la letal política central del Departamento de Estado de los Estados Unidos, que ahora repiten en coro, con diferentes entonaciones, casi todos los cancilleres de la OEA: que es necesario convocar a elecciones anticipadas en Nicaragua.

Carlos Trujillo, embajador de Estados Unidos ante la OEA, quien salió abruptamente de Nicaragua sin brindar

declaraciones, en su discurso reiteró la política de Estados Unidos en Nicaragua: "(...) es necesario llevar a cabo reformas democráticas y tener elecciones justas e imparciales (...) queremos que la secretaria general de la OEA apoye la reforma de las instituciones democráticas en Nicaragua, especialmente las instituciones electorales (...) la violencia y la pérdida de vidas en Nicaragua, requiere de

reformas democráticas (...) apoyamos el Dialogo impulsado por la Iglesia (...)” (transcripción del discurso)

Estas declaraciones confirman que Estados Unidos no está interesado en derrocar a Daniel Ortega, sino que este ponga fin a la convulsión social para realizar reformas democráticas y convocar a elecciones anticipadas. Esta es la famosa salida constitucional que prolonga la vida del gobierno Ortega-Murillo.

Luis Almagro, el controversial secretario general de la OEA, abrió la partitura, intentando convencer a Daniel Ortega que debe convocar a elecciones anticipadas. Almagro dijo: "(...) se necesita una respuesta política, esencialmente una respuesta política desde el poder. En la política no tiene sentido prevalecer sobre

la voluntad popular, es la voluntad popular la que debe prevalecer, hay que hacerlo con elecciones, contando los votos. Las elecciones deben ser pronto. El tiempo va en contra de Nicaragua, el paso del tiempo significa más represión, más violencia, más muerte” (La Prensa, 22/06/2018)

Por una extraña coincidencia, ni el diario La Prensa, tampoco el Nuevo Diario, publicaron el calendario propuesto por Almagro. Las elecciones anticipadas, según Almagro, deberían realizarse "(...) en un plazo mínimo de nueve meses, dada la necesidad de rehacer el registro electoral, y en un plazo máximo de catorce meses". (Europa Press, 22/06/2018)

¿Daniel Ortega organizaría las elecciones anticipadas?

Todos estos aspectos se discutieron allá en Washington. Los cancilleres de la OEA,

bajo la conducción de Estados Unidos, adoptan políticas y toman decisiones sin tomar en consideración el sentimiento general del pueblo de Nicaragua, que exige como primer paso, antes de convocar a elecciones democráticas, terminar inmediatamente con el gobierno asesino.

Esta es la manzana de la discordia. En condiciones normales, una crisis política deber resolverse por la vía democrática, por medio de elecciones, pero en el caso de Nicaragua hay una diferencia sustancial: el sistema electoral y el conjunto de las instituciones del Estado están corruptas hasta la medula.

El plazo de nueve a catorce meses, propuesto por Almagro, coincide con la propuesta de adelanto de las elecciones generales que los obispos,



como mediadores del Dialogo Nacional, presentaron en su oportunidad a Daniel Ortega. Esta propuesta, de materializarse, le daría un año más de vida al gobierno Ortega-Murillo, cuando la mayoría del pueblo exige la renuncia inmediata del matrimonio presidencial.

Nadie responde la pregunta si el gobierno Ortega-Murillo sería el encargado de convocar y organizar las elecciones anticipadas. Todos cierran los ojos o vuelven a ver hacia el cielo. Evidentemente, un gobierno con antecedentes de sucesivos fraudes electorales y con las manos manchadas de sangre, no sería idóneo para un asunto tan crucial como convocar y organizar elecciones anticipadas.

El sistema electoral debe ser reformado de manera urgente, pero una verdadera reforma democrática jamás se logrará bajo el gobierno Ortega-Murillo. La principal tarea sigue siendo terminar de manera inmediata con el gobierno asesino.

Los empresarios maniobran desde la Alianza Cívica

En una conferencia de prensa el día 22 de junio, la Alianza Cívica por la Democracia y la Justicia (ACDJ) se mostró contenta por la resolución de los cancilleres de la OEA en torno al implacable informe de la CIDH, pero en relación a la propuesta de Almagro, en el sentido de convocar a elecciones anticipadas, se limitaron a decir: "(...) Los temas electorales también abordados en esta sesión extraordinaria (del Concejo Permanente de la OEA) están en la agenda de la mesa electoral del Dialogo Nacional y es ahí de donde debe salir el calendario final de las elecciones y otros temas afines (...)". (transcripción de conferencia de prensa)

No se oponen a la propuesta de elecciones anticipadas, convocadas y organizadas por Daniel Ortega, simplemente se limitaron a decir que es el Dialogo Nacional quien debe resolver

sobre las fechas. ¡Nada más!

Poco a poco van acercándose a la coincidencia total con la OEA. La ACDJ es una coalición formada por grupos empresariales (COSEP, AMCHAM y FUNIDES) y grupos estudiantiles más algunas importantes organizaciones de la sociedad civil, como el movimiento campesino anticanal. A pesar que la lucha democrática la iniciaron los estudiantes, al final los empresarios son quienes llevan la voz cantante y conducen la filigrana de las negociaciones, respaldados por la Iglesia Católica. Los grupos estudiantiles y los movimientos sociales han venido perdido su independencia política y la beligerancia, en la medida que aceptaron que se quitara



como primer punto de la agenda la renuncia inmediata de Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo. Todavía es tiempo de corregir ese rumbo desastroso.

Por esas ironías de la historia, los empresarios han tomado el control de las negociaciones, aunque no dirijan la lucha de los tranques y las barricadas. Está contradicción, de continuar, puede resultar fatal para la lucha democrática.

Y es que no podemos auto engañarnos. Desde el inicio de la crisis, sin el menor rubor, los capos de los principales grupos empresariales (Pellas, Coen, Ramiro Ortiz, Antonio Baltodano) se pronunciaron por un adelanto de las elecciones, y nunca han dicho o insinuado que el gobierno Ortega-Murillo debe renunciar inmediatamente. Al contrario,

trabajan discretamente para que en el Dialogo Nacional se adopte la decisión de convocar a elecciones anticipadas para marzo del 2019, dándole una bocanada de aire al moribundo gobierno Ortega-Murillo. Esto no se nota a simple vista porque Daniel Ortega ha estado resistiendo, matando gente, esperando una negociación global con el gobierno de Estados Unidos, con el aval de la OEA y la ONU y, por supuesto, previo acuerdo con los principales grupos económicos.

Los empresarios se inclinan por el adelanto de las elecciones porque temen profundamente al proceso de revolución democrática en curso. El miedo a los luchadores de los tranques

los lleva a aceptar la prolongación de la vida del gobierno Ortega-Murillo por un año más, se niegan a exigir la renuncia inmediata del gobierno asesino.

De estas formas, las piezas de la negociación comienzan a coincidir en un solo punto: elecciones anticipadas bajo el gobierno asesino. Mientras tanto, el gobierno aprovecha para continuar su ofensiva militar para desmantelar los

tranques a balazos.

Por un Paro Nacional de 72 horas

El Paro Nacional del 14 de junio fue un éxito total. Debemos escalar la presión social contra el genocidio. Para detener la ofensiva criminal contra los tranques, para obligar a Daniel Ortega a detener a sus huestes criminales, los organismos de la sociedad civil y quienes están luchando en los tranques debemos convocar a un Paro Nacional de 72 horas, única forma de parar la represión y avanzar hacia el objetivo central: la renuncia inmediata del gobierno Ortega-Murillo. ■



¿QUÉ TIPO DE REGLAMENTO NECESITA LA USAC?

Por Joseph M. A. Herrera

Creo que usted compañero(a) que está leyendo estas líneas... al igual que la masa colorida y heterogénea de nuestra querida patria sancarlista, ignora que hay una propuesta de “Reglamento Normativo del Régimen Disciplinario del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala”, la universidad más longeva del istmo centroamericano, así como la que concentra a la mayor población estudiantil de la patria centroamericana (más de 215 mil matriculados en 2017). Esta colosal casa de estudios tiene los problemas que

podría tener una pequeña nación; la universidad es un país dentro de un país, con lógicas, prácticas y marañas que tienden a replicar las de la vida nacional, en un micro mundo donde convergen varios actores, poderes fácticos, trampolines políticos, intereses personales oscuros y colectivos “no tan” oscuros.

No se preocupe compañero... que usted no sepa lo que se trama en las cúpulas de marfil que desde las alturas engordan a costa de nuestro dinero, es normal, es parte de la práctica común de la administración saliente de la actual Rectoría de Dr. Carlos Alvarado Cerezo (2014-2018) y de cómo operará la administración entrante del Ing. Murphy Paiz Recinos (2018-2022), que será una suerte de “Foco de Corrupción Nacional” (FCN-Nación) –partido de gobierno que esta pronto a ser ilegalizado por el Tribunal Supremo Electoral por financiamiento ilícito–, una lavadora y recicladora de los burócratas corruptos de las dos últimas

administraciones. Como el FCN recicló al Partido Patriota, Murphy ya está reciclando a los vejstorios de Alvarado Cerezo, así como la del mentor de este último y ahora “aparentemente” su enemigo el ex rector Lic. Estuardo Gálvez Barrios (2006-2010 y 2010-2014), conocido por su actuar antidemocrático, financiando a diestra y siniestra a los grupos de choque que amedrentan año con año a estudiantes, docentes y trabajadores de nuestra USAC, así como a los eternos parásitos que salvaguardan desde la burocracia sus intereses en las facultades más corruptas de la universidad.



Un reglamento anti democrático y engañoso

Dicho reglamento ha sido propuesto por el exmilitar y actual decano de la facultad de Arquitectura Dr. Arq. Byron Rabé Rendón y la propuesta ya ha sido conocida por el pleno del Consejo Superior Universitario (CSU). Propuesta dirigida a reglamentar el comportamiento de la población estudiantil dentro y fuera de los salones, así como la de calificar las faltas de la estudiantada en leves, graves y gravísimas. La propuesta divaga en cosas tan generales como impedir que el estudiante haga uso de las carteleras para pegar anuncios, afiches de carácter cultural o político sin autorización de la administración de su unidad académica,

así como la de darle supra poderes a los docentes dentro y fuera del salón para castigar arbitrariamente lo que al docente le parezca una falta leve, grave o gravísima. Regresándonos de a poco a la Real Pontificia Universidad de San Carlos de Borromeo, los docentes y los administrativos tendrían poderes cuasi despóticos a la hora de impartir justicia por propia mano saltándose los procedimientos actuales.

La propuesta tiene pasajes engañosos como el de dice que “esta vez sí” se castigará a los estudiantes que violenten el derecho de otros estudiantes a entrar a sus edificios, a sus salones y recibir clases; considerando falta gravísima agredir a otro estudiante de manera física; esto sería bueno que no solo se escribiera, sino que se cumpliera, expulsando a tantos estudiantes que han violentado físicamente a otros estudiantes en estos últimos 20 años en que la comisión transitoria ocupó ilegalmente la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), así como las Asociaciones Estudiantiles de las

facultades de Humanidades, Económicas, las escuelas de EFPEM, Psicología y Bellas Artes, que siguen siendo ocupadas ilegalmente por los grupos armados nutridos por las anteriores rectorías, la actual y la del próximo rector Murphy Paiz, que es amigo cercano de este cáncer humano que en facultades como la de Farmacia han golpeado impunemente a otros estudiantes a la vista de todos, sin recibir una expulsión ejemplar; todo esto sin olvidarse de los muchos guardias de los “chupaderos” –cantinas que operan infringiendo la ley municipal al vender alcohol en las cercanías de un centro de estudios– que sin contar con matrícula estudiantil año con año



violentan a la población estudiantil, extorsionando a los estudiantes en los parqueos, en las entradas a los edificios, así como intimidando a todo aquel que no responda a los intereses ocultos de los cerdos que han mantenido el control de la administración universitaria en los últimos 20 años.

Sabemos bien que con la excusa de velar por buen desenvolvimiento de la comunidad estudiantil los burócratas salientes, así como los entrantes –que no variarán mucho– buscan perseguir a la población estudiantil en general. Con la excusa de defender derechos de los estudiantes que ni ellos mismos han respetado, esperan negar el derecho a la libre expresión, a la organización política y gremial de los estudiantes, así como mancillar la celebración de asambleas estudiantiles que no sean autorizadas por la administración de la unidad académica, rompiendo uno de los principios torales de la

autonomía universitaria, como lo es el gobierno tripartito, en el que el sector estudiantil tiene voz y voto, tanto en las decisiones de su organización estudiantil en cada una de las unidades facultativas y no facultativas, así como en centros regionales en todo el país; olvidando adrede y de mala fe que dicho reglamento debe ser presentado al sector estudiantil para que éste proponga la mejor manera de defender sus derechos, cosa que se ha evitado desde que se trazó en los pasillos de la rectoría esta antidemocrática propuesta más encaminada a reprimir al estudiante crítico que a realmente asegurarle su derecho a la educación y a la seguridad personal en la única universidad pública del país.

¿Cómo hará la veintena guardias de seguridad que patrullan la universidad para desarmar a tanto malandro que llega armado o para enfrentarse a las pequeñas milicias de zopes durante la huelga de dolores?, seguro les será más fácil

reprimir al estudiante desarmado cuando este celebre una asamblea para denunciar los agravios sistemáticos que comete la administración en su unidad académica.

Por un reglamento desde y para los estudiantes, que sea aplicado a docentes, administrativos y trabajadores de la USAC

No debemos estar en contra del normativo, pero sí debemos estar en contra de la manera en que se le quiere imponer a la población estudiantil, que



es el componente mayoritario de la comunidad universitaria. A docentes y administrativos se le ha enviado por correo la propuesta para que sugieran cambios, pero al estudiante ni se le ha informado por los diversos medios que tiene la universidad como lo son su revista, su periódico, Tvusac, Radio Usac o incluso en la lista masiva de correo en la que estamos integrados todos los sancarlistas. Todas estas argucias denotan el marcado carácter antidemocrático y ponen al descubierto que dicho reglamento no está pensado para resguardar los derechos estudiantiles, sino para coartarlos al antojo de la administración, asegurándose una manera más fácil de gobernar el descontento cada vez más extendido entre la población estudiantil, no solo de su campus central, sino de todos los centros regionales a nivel nacional.

Partiendo de esto, las organizaciones estudiantiles así como el estudiante en general, deben movilizarse para que

se elabore un reglamento general que norme no solo el comportamiento de la población estudiantil, sino también las arbitrariedades que todos los días los docentes cometen contra los estudiantes, agravios que van desde faltas contra la dignidad de los estudiantes dentro y fuera del salón de clases, hasta el acoso sexual en salones, pasillos y cubículos que sufren los estudiantes por parte de algunos docentes, sin olvidar que muchas veces son los docentes los que no se presentan a clase o se presentan a esta bajo efectos del alcohol. Es por todos sabido que la burocracia administrativa de la USAC es la más abusiva e inepta del servicio público nacional, así que debe hacerse un reglamento que norme el comportamiento, así como su trabajo, que muchas veces incumple cuando los estudiantes solicitan un servicio sostenido por el erario público que todos pagamos. Un simple trámite que se vuelve una tarea engorrosa y una batalla campal en la que el estudiante muchas veces sale perdiendo o la emisión de las simples notas académicas.

Para hacer un reglamento desde y para los estudiantes, debe constituirse una comisión tripartita conformada por estudiantes, docentes y administrativos, que incluya también a los diferentes sindicatos de docentes, investigadores y trabajadores de la USAC, para de esta manera hacer una propuesta democrática e inclusiva que represente las necesidades de todos los sectores que conforman la comunidad sancarlista. Una propuesta que defienda los derechos de la masa estudiantil, de la comunidad docente, de los cargos administrativos y de los diferentes departamentos de trabajadores a lo ancho y largo del país, pero que también penalice a quien incumpla su trabajo, sus deberes y obligaciones, sin importar si este es un estudiante de nuevo ingreso o el mismísimo “magnífico” Rector de la USAC. ■



LA DESASTROSA ESTRATEGIA DE NEGOCIACIÓN DE LA ALIANZA CÍVICA

Por Victoriano Sánchez

El Dialogo Nacional, instalado solemnemente el pasado 16 de mayo, fue una medida defensiva del gobierno Ortega-Murillo, que se encontraba presionado por el levantamiento popular, situación que intranquilizaba enormemente al gobierno de Estados Unidos, a la Organización de Estados Americanos (OEA) y a la Unión Europea, quienes también presionaron por una “salida negociada” a la crisis.

La instalación del Dialogo Nacional generó enormes expectativas democráticas. Las enormes marchas nacionales contra el gobierno, generaron un ambiente triunfalista. Se llegó a la exageración de afirmar que el Dialogo Nacional serviría únicamente para negociar la renuncia o rendición de Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo. Pero las cosas marcharon por un rumbo diferente, que vale la pena analizar y discutir, para aportar una mayor claridad entre los elementos de vanguardia que al frente de los tranques, sostiene la lucha de masas contra el gobierno Ortega-Murillo.

Éxito total del Paro Nacional del 14 de junio

En un momento determinado, el gobierno Ortega-Murillo rompió el Dialogo Nacional, argumentando que la Agenda de Democratización elaborada por la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACDJ) era un “golpe de Estado”. Después de la reunión con los obispos el 7 de junio, el gobierno Ortega-Murillo pidió una tregua de dos días, la que fue aprovechada para desatar una brutal ofensiva militar contra los tranques. Como se puede observar, el gobierno Ortega-Murillo ha tenido la táctica de al terner las negociaciones sin dejar de golpear.

La convocatoria al Paro Nacional del 14 de junio, por parte de la ACDJ, contó con la anuencia de la mayoría de las cámaras del COSEP. No obstante, fue convocado no para derrocar al gobierno Ortega-Murillo, sino para reanudar las negociaciones, es decir, como un simple mecanismo de presión.

El Paro Nacional fue exitoso, pero el

acatamiento masivo del mismo no se debió al COSEP, sino a que su convocatoria era una exigencia popular cada vez más fuerte. El pueblo está cansado de la represión, quiere acciones contundentes que pongan fin a las continuas masacres. No hay duda que los empresarios se sumaron al paro Nacional ante el hecho evidente que la paralización de las actividades productivas la estaba



produciendo en los hechos el surgimiento espontaneo de tranques en todo el país.

El gobierno intentó desmovilizar el Paro Nacional, llamando al reinicio de las negociaciones del Dialogo Nacional para el viernes 15 de junio, pero la demostración de repudio contra Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo fue masiva y casi total.

El gobierno tiene una estrategia coherente en las negociaciones

Es importante analizar cuál ha sido el comportamiento de cada sector dentro del Dialogo Nacional.

El gobierno Ortega-Murillo, compuesto por algunos ministros que son viejos zorros de la lucha guerrillera contra Somoza, saben perfectamente que la capacidad de negociación depende de la correlación de fuerzas en el terreno. Por ello, sabiendo que enfrenta un vasto movimiento popular, mientras negociaban o rompían la mesa de negociaciones nunca han dejado de intentar recuperar la iniciativa militar.

Las tácticas dilatorias en la negociación han sido utilizadas por Daniel Ortega para reagrupar sus fuerzas de choque, lanzándolas contra los tranques, sembrando

el terror en los barrios orientales de Managua. El gobierno Ortega-Murillo se esfuerza en demostrar al gobierno de Estados Unidos que, pese a la crisis, ellos todavía tienen fuerza suficiente y que, por lo tanto, sus exigencias en la negociación deben ser tomadas en cuenta.

Incluso, la estrategia central del gobierno Ortega-Murillo consiste en mostrar un rostro negociador ante la comunidad internacional, desea evitar sanciones del Congreso de Estados Unidos, acepta que vengan organismos internacionales protectores de derechos humanos a investigar, regresa al Dialogo Nacional, alarga la toma de decisiones sobre posible elecciones anticipadas, forma todo tipo de comisiones, etc, pero con un objetivo central: contener la insurrección popular,

evitar el derrocamiento del gobierno, superar el mal momento, encandilar a los empresarios del COSEP convocando a elecciones anticipadas a realizarse lo más tarde posible, etc.

Si en las próximas semanas o meses logra cambiar la correlación de fuerzas en el terreno, debilitando o desmoralizando la resistencia de los tranques, entonces todo habrá cambiado, porque habrá sobrevivido al momento más desfavorable.

La estrategia incongruente de la ACDJ

Del lado de la ACDJ la estrategia de negociación ha sido incongruente con la exigencia de la renuncia del gobierno Ortega-Murillo. Si este fuese el punto central de la negociación, no habría muchos discursos dentro del Dialogo Nacional. O se rinden o renuncian, punto. Pero la estrategia no ha sido en realidad exigir la renuncia de la pareja presidencial, o negociar su rendición, sino que más bien han abandonado esta consigna central --que es el deseo de la mayoría de los nicaragüenses-- la han degradado, dejando de ser el punto principal de la Agenda de Democratización.



No fue una casualidad que la Agenda de Democratización, con fecha 23 de mayo del 2018, ya no tenía como punto central la renuncia del gobierno Ortega-Murillo.

Al abandonar esta consigna, todos los puntos de la agenda giran en torno a las elecciones anticipadas y las reformas democráticas que se deben realizar. Al abandonar la exigencia de la renuncia del matrimonio presidencial, en los hechos, están aceptando que el gobierno Ortega-Murillo sobreviva hasta la realización de esas elecciones anticipadas. Hay una aceptación tácita que el gobierno Ortega-Murillo debe estar un tiempo más en el poder.

Esta realidad está en consonancia con el planteamiento de los principales grupos económicos, quienes coincidieron en la necesidad de plantar el adelanto de las elecciones, lo que en los hechos implica, repito, la sobrevivencia del gobierno durante el llamado periodo de transición. Esta situación no molesta en nada el gobierno de los Estados Unidos, porque ellos son reacios a los cambios abruptos, no les gusta al caos revolucionario, su diplomacia siempre trabaja en función de la realización de cambios graduales, conforme las hojas de ruta que ellos establecen o planifican.

Tácticas suicidas

Lo más trágico es que, en las negociaciones dentro del Dialogo Nacional, la ACDJ tiene tácticas suicidas. En el comunicado sobre la sesión del día 15 de junio, en el Dialogo Nacional, el punto seis establece que ambas tomaron el acuerdo de “6.- El cese de toda forma de violencia y amenaza venga de donde venga en el territorio nacional y un plan con su implementación a la brevedad posible para la remoción de los tranques por parte de la Comisión de Verificación y Seguridad favorecerá aún más el mantenimiento de un ambiente de paz y seguridad”.

Hasta el momento, la violencia, los asesinatos, saqueos e incendios, provienen de la Policía Nacional y de las fuerzas de choque del FSLN. Lo más grave y peligroso es que los delegados de la ACDJ tomaron la decisión de remover los tranques, amparados en una supuesta Comisión de Verificación y Seguridad, compuesta de manera bipartita por la ACDJ y el gobierno.

¿Acaso al ACDJ desconoce que su capacidad de negociación proviene de los tranques? No lo desconoce, porque precisamente una de las peticiones centrales el gobierno siempre ha sido que

la ACDJ hiciera un llamado al levantamiento de los tranques, algo que se negó en su oportunidad, pero que ahora lo ha hecho de manera voluntaria, en medio de una feroz ofensiva militar del gobierno contra las barricadas y tranques, incluso sin consultar a los compañeros y compañeras que arriesgan el pellejo defendiendo los tranques.

Esta separación entre las negociaciones en las alturas y la dinámica revolucionaria de los tranques es real. Y es que la ACDJ en realidad no dirige los tranques, estos tienen una dinámica propia, y no aceptan las decisiones del Dialogo Nacional. Esta contradicción entre las bases sociales del movimiento insurreccional y la conducción de la ACDJ en manos de los empresarios, es real y el gobierno lo sabe, por eso apura el paso para profundizar este tipo de contradicciones en su propio beneficio, haciendo más grande la llaga.

¿Quién dirige las negociaciones de la ACDJ?

En la ACDJ participan los empresarios del COSEP, y movimientos sociales como el movimiento campesino anticanal organizado en el Consejo Nacional en Defensa de la Tierra, el Lago y la Soberanía, organizaciones feministas y de la sociedad civil y los cinco movimientos que forman la Coalición Universitaria: Movimiento Universitario 19 de Abril, Movimiento Estudiantil 19 de Abril, Coordinadora para la Justicia y la Democracia, Alianza Universitaria de Nicaragua y estudiantes de la Universidad Nacional Agraria (UNA).

Los movimientos sociales y estudiantiles son la mayoría, son quienes han marchado y peleado en las calles, son quienes arriesgan la vida en los tranques, pero no son quienes conducen las negociaciones son los empresarios del COSEP y FUNIDES, que es un centro de pensamiento de los grandes grupos económicos.

Y esto no es una casualidad, es un proceso que ha ocurrido de manera lenta, casi imperceptible. Primero se diluyó la exigencia de la renuncia de la pareja presidencial hasta eliminarla de la Agenda de Democratización, después se ha aceptado ciertas reuniones secretas que se producen en las comisiones tres más tres (3 más 3), cayendo en la dinámica en la que el gobierno es experto: negociaciones secretas entre los grupos de poder, a espaldas de las masas.

José Adán Aguerri, presidente del COSEP, sin el menor rubor ha dicho. “(...) Esta ruta que se planteó no se va poder

desarrollar en plenaria con tantas personas, es una ruta requiere de mucho trabajo, de especialistas, de gente que está sobre cada uno de los temas”. (END, 16/06/2018). Más claro no puede ser!!.

Adelantándose a los acontecimientos, también insinúa que podría haber algunos cambios importantes en las propuestas: “(...) Aquí no hay solo un tema electoral, también hay un tema judicial y estos temas van a ser vistos y no se deben de extrañar que en una parte de estos procesos se creen alternativas que permitan avanzar rápidamente. Será importante, sobre todas las cosas, buscar respuestas rápidas que permitan la salida a la crisis”. ¿Cuáles serían los cambios? No lo sabemos.

Los movimientos sociales y estudiantiles deben recuperar la independencia

El día de hoy, en el canal 100% noticias, doña Francisca Ramírez, lideresa del movimiento campesino anticanal y grupos estudiantiles dieron una conferencia de prensa, en que expusieron su desacuerdo con el punto seis de las resoluciones del Dialogo Nacional, relacionada con un posible levantamiento de los tranques, y plantearon nuevamente la exigencia de la renuncia del gobierno Ortega-Murillo, la instauración de un gobierno provisional revolucionario y la convocatoria a elecciones para Asamblea Nacional Constituyente, antes de la realización de elecciones generales.

Esta conferencia de prensa fue ignorada por los medios de comunicación, pero es un hecho sintomático importante sobre la enorme desconfianza que está generando la estrategia de negociaciones de la ACDJ, controlada por los empresarios del COSEP y el FUNIDES.

Esperamos que ese malestar que existe por la manipulación de las negociaciones genere una dinámica de discusión y de críticas que permitan corregir el rumbo de las negociaciones, que se han convertido en un pantano que, de continuar esa misma tendencia, puede incidir negativamente en la dinámica insurreccional y debilitar los tranques.

Debemos recuperar el control de los movimientos sociales sobre las negociaciones, arrebatárselas al COSEP, para lograr la meta de la expulsión de la pareja presidencial del gobierno, el primer paso real y verdadero en la democratización de Nicaragua. ■



LA VISITA DEL EMBAJADOR CARLOS TRUJILLO Y LAS NEGOCIACIONES SECRETAS CON EL GOBIERNO ORTEGA-MURILLO

Por Sebastián Chavarría Domínguez

La reciente visita de Carlos Trujillo, embajador de Estados Unidos ante la Organización de Estados Americanos (OEA), ha desatado todo tipo de especulaciones. Es la segunda visita de un alto funcionario de la administración Trump en menos de un mes. Anteriormente vino Caleb McCarry, asistente del influyente senador republicano Bob Corker, presidente de la comisión de Asuntos Exteriores del Senado de Estados Unidos. No cabe la menor duda que algo se negocia secretamente, a espaldas del pueblo de Nicaragua.

Departamento de Estado: "Elecciones anticipadas: camino constructivo"

Aunque los seres mortales no tenemos acceso a las negociaciones secretas que se celebran en las alturas del poder, podemos sacar algunas conclusiones a partir de las declaraciones de altos funcionarios de la administración Trump.

El 18 de junio, Mike Pence, vicepresidente de Estados Unidos, declaró "(...) En nombre del presidente Donald Trump, llamamos a Daniel Ortega a terminar los crímenes de su gobierno y dar respuestas a las peticiones de la nación por democracia y derechos humanos. Ha llegado la hora de terminar con los ataques a los protestantes y ha llegado la hora de dar al pueblo de Nicaragua el futuro de libertad que merecen (...) Esto debe terminar y debe terminar ahora". (AFP 18/06/2018)

En reiteradas declaraciones altos funcionarios de Estados Unidos se han mostrado de acuerdo en adelantar las elecciones. Lo que nunca han dicho con claridad es si estas se realizarán teniendo como presidente a Daniel Ortega. Esa es la gran incógnita. Por lo que no dicen, parece que Estados Unidos acepta y promueve que sea el gobierno Ortega-Murillo quien convoque a elecciones anticipadas.

Al día siguiente, el mismo día que arribó a Managua el embajador Carlos Trujillo, la portavoz del Departamento de Estado, Heather Nauert, leyó un comunicado que expresaba, entre otros aspectos, lo siguiente: "(...) Observamos el clamor generalizado entre los nicaragüenses de unas elecciones

anticipadas. Estados Unidos cree que las elecciones anticipadas representan un camino constructivo". (El Nuevo Diario, 19/06/2018)

Amas declaraciones son complementarias. Pence presionó sobre el tema de los derechos, llamando a detener las matanzas, pero el Departamento de Estado, que conduce las negociaciones diplomáticas, enfatizó en el tema de las elecciones anticipadas, insistiendo al mismo tiempo en la necesidad que el gobierno Ortega-Murillo invite a los organismos internacionales protectores de los derechos Humanos. Sobre este último aspecto, Heather Nauert dijo que "(...) EE.UU. sabe que el Gobierno de Nicaragua ha aceptado otra visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), y recomienda que empiece de inmediato" (op cit)

La visita de Trujillo se produce días antes de la realización de la reunión del Consejo Permanente de la OEA, que se realizará en Washington el día viernes 22 de junio, teniendo como punto de agenda el informe final de la visita realizada por la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH), el cual se conoce de antemano, por el informe preliminar, y es contundente en su condena al gobierno Ortega-Murillo.

¿Que negocia el embajador Trujillo?

El embajador Trujillo ha sido muy parco en sus declaraciones. Su visita se produjo el mismo día en que el gobierno Ortega-Murillo desató su furia infernal contra Masaya. Es la clásica táctica de presentar hechos consumados

En el marco de la visita de Trujillo fue que el gobierno Ortega-Murillo giró invitación formal a los organismos internacionales defensores de los derechos humanos, un reclamo que hizo la Alianza Cívica por la Democracia y la Justicia (ACDJ) y que llevó a la suspensión de las sesiones del Dialogo Nacional. Ortega-Murillo prefieren negociar y arrodillarse ante Estados Unidos, ninguneando a la ACDJ.

Pero esta no fue ninguna concesión de parte de Ortega-Murillo, quienes ya se habían comprometido a invitarlos. Simplemente, como una táctica dilatoria dentro de la negociación, retardó el cumplimiento de esta medida, porque necesita que las fuerzas de choque para militares hicieran

la labor sucia de aterrorizar a la población, asesinar selectivamente a los elementos más combativos, destruir los tranques y secuestrar a decenas de personas.

Los organismos internacionales finalmente harán presencia en Nicaragua, pero su sola presencia no es garantía de que no continuaran las violaciones a los derechos humanos. El gobierno ha creado un Frankenstein, los grupos armados encapuchados, quienes seguirán haciendo la labor sucia y sus actividades no podrán ser controladas por estos organismos, ya que oficialmente no serían miembros de las instituciones del Estado.

Mucho se ha especulado que Daniel Ortega ya negocio su salida con Estados Unidos y que solo afinan detalles. Lamentablemente, en política nada es cierto hasta que se demuestra. Existen muy pocas probabilidades que el embajador Trujillo logre concretar una negociación que se salga de la línea general establecida por el Departamento de Estado: las elecciones anticipadas.

El problema central sigue siendo si serán convocadas por Daniel Ortega o no, y cuando serian convocadas.

La ofensiva sobre los tranques

Dentro de su estrategia de negociación, el gobierno Ortega-Murillo ha optado por resistir al máximo, y solo hacer concesiones al borde del abismo. Su táctica predilecta es golpear para negociar, y nunca procede a la inversa. Entre más golpe asesta, más frutos obtiene en las negociaciones.

Para contener las exigencias en el Dialogo Nacional, incluso para contener las presiones de Estados Unidos y otros gobiernos, utilizó cualquier pretexto para suspender la dinámica de las negociaciones, y asestar unos cuantos golpes a los tranques.

El gobierno Ortega-Murillo inició una feroz ofensiva contra los tranques, primero atacando furiosamente el poblado de Maderas y Sébaco, después giró y regresó a los barrios orientales de Managua, más adelante continuó contra Ticuantepe y Nindirí, hasta culminar con el desmantelamiento del tranque en la entrada sur de Estelí, etc. Ortega-Murillo han actuado con cierta frialdad estratégica, atacando los tranques uno por uno, golpeando primero lo más débiles hasta poder atacar a los más fuertes.



Si observamos un mapa de Nicaragua, podemos constatar que esta ofensiva tenía el objetivo central de arrebatar el corredor de la carretera panamericana. Necesitaba con urgencia demostrar a los gobiernos centroamericanos y al mundo que todavía mantiene el control de la situación.

Muchos de estos tranques fueron desmantelados, no por falta de coraje y voluntad de lucha de quienes los defendían, sino porque las fuerzas de choque del FSLN, apoyadas y protegidas por la Policía Nacional, al bajarse de sus camionetas entraron disparando sus armas de guerra, matando e hiriendo. Los morteros resultaron insuficientes para contener semejante volumen de fuego y metralla. Era una lucha absolutamente desigual. El repliegue de los luchadores era inevitable. Pero es una retirada en orden, no un aplastamiento militar.

El gobierno Ortega-Murillo se equivoca si cree que el desmantelamiento de algunos tranques significa un cambio en la correlación de fuerzas. La mayoría del pueblo rechaza tajantemente, hoy más que ayer, al gobierno asesino y exige su salida inmediata del poder.

Los objetivos del brutal ataque a Masaya

Al eliminar el tranque de Nindirí, el gobierno Ortega-Murillo despejó la vía y creó condiciones favorables para el posterior ataque despiadado contra la ciudad de Masaya, ocurrido el pasado 19 de junio. Masaya se ha convertido, junto a Jinotepe y León, en baluarte de la insurrección nacional. Fue la primera ciudad en liberarse de la tiranía y la que ha dado el ejemplo de constituir un gobierno local.

Masaya fue bastión de la lucha sandinista en 1979, pero ahora se ha convertido en bastión de la lucha democrática contra el gobierno Ortega-Murillo. Masaya tiene un alto valor emblemático. El asalto contra Masaya no fue, como se esperaba, el ataque final. Los luchadores estaban preparados para una batalla desigual, pero un masivo exterminio de luchadores en Masaya hubiera significado una estocada mortal, a nivel político y diplomático, contra el gobierno Ortega-Murillo, que anda sediento de legitimidad.

Aparentemente, el costoso operativo

fue realizado solo para rescatar el enfermo comisionado Ramón Avellán, pero eso fue un despiste. El operativo militar del 19 de junio tenía tres objetivos.

En primer lugar, con el pretexto de rescatar a Avellán, el gobierno lanzó una ofensiva militar que despejó la carretera Managua-Masaya, no solo para el tránsito de vehículos, sino probablemente para garantizar, aunque sea a medias, una nueva edición de la conmemoración del histórico repliegue de 1979, aunque no llegue hasta el centro de la ciudad de Masaya. El sandinismo, bajo la conducción de Daniel Ortega y Rosario Murillo,



se ha convertido en una especie de iglesia, que les da mucho valor a los iconos sagrados de su pasado revolucionario, es una forma de mantener el control político e ideológico sobre su base. El FSLN necesita recuperar las carreteras de cara a la celebración del 19 de Julio, necesita con urgencia llenar la plaza y cohesionar a sus bases, muy golpeadas por las matanzas.

En segundo lugar, con el operativo se produjo un cambio de soldados en el cuartel de la Policía Nacional. Algo inconcebible, en una ciudad tomada por los luchadores. Muy probablemente (es imposible confirmarlo) las nuevas tropas no sean parte de las cansadas tropas de la Policía Nacional, sino que sean frescas tropas especiales del Ejército, disfrazados de Policías, lo que indicaría que el gobierno Ortega-Murillo ha dejado una cabeza de playa, una avanzadilla militar estacionada a menos de un kilómetro del epicentro de la insurrección, para un posterior ataque final si cambian las condiciones.

En tercer lugar, al recuperar esa parte de la carretera centroamericana, no solo hizo la primera incursión militar sobre la ciudad, tanteando sus defensas, sino que ha creado un vasto anillo alrededor de Masaya y Jinotepe, dos ciudades cercanas, igualmente liberadas y con gobiernos locales autónomos

e independientes.

Si hay repliegue en tranques, retomar nuevamente las calles

Aunque existieron algunos desde el comienzo de la lucha, los tranques florecieron en todo el territorio nacional, hasta después de la masacre contra la marcha del 30 de mayo. Fueron creados en muchos municipios por los jóvenes en lucha como una necesaria barrera para contener a las fuerzas de choque del FSLN que atacaban los barrios, sembrando el terror y la zozobra por las noches.

Después del 30 de mayo las manifestaciones y marchas decayeron temporalmente, pero la lucha se concentró en los tranques que, por cierto, han sido flexibles al permitir el tránsito de vehículos que llevan alimentos a los diferentes departamentos. Si las condiciones obligan a un repliegue en algunos tranques, debe tomarse como algo impuesto por la realidad.

La inminente instalación y vigilancia de organismos internacionales protectores de derechos humanos debe ser aprovechada para reactivar los mítines, los plantones, las marchas y protestas, es decir, para retomar nuevamente las calles y no darle un segundo de respiro al gobierno asesino.

Coordinación de gobiernos locales: proclamar e instalar la Junta de Gobierno Provisional

Lo máspreciado del actual proceso de insurrección desarmada, ha sido la liberación de ciudades como Masaya, Jinotepe, Diriamba, Nagarote y León. Una franja importante en la costa del pacífico ha sido liberada.

Estas ciudades reflejan un fenómeno de doble poder a nivel territorial, todavía reducido, pero en ellas se han creado gobiernos locales, que significan una alternativa de poder real ante el derrumbe de las podridas instituciones del Estado bajo el control del gobierno Ortega-Murillo.

Es urgente una coordinación entre estos gobiernos locales, para formar una Junta de Gobierno Provisional, que refleje a los sectores sociales que han estado luchando contra la dictadura. La gente espera que surja un líder, mas no se dan cuenta que sus líderes ahí están en las barricadas y en los tranques.

La proclamación de este Junta de Gobierno surgida de los organismos creados en las ciudades liberadas, permitiría que luchadores de otros municipios se sumen al reconocimiento del nuevo organismo de poder nacido de la insurrección popular. La nueva Junta de Gobierno, que sería la encargada de convocar a elecciones a Asamblea Nacional Constituyente. ■



EL NUEVO “APARTHEID” DE DONALD TRUMP

Por Leonardo Ixim

La decisión de Trump de revivir una ley existente por lo menos desde los años noventa, que separa a los niños migrantes que viajan rumbo a Estados Unidos ya sea con sus padres o apoderados o para encontrarse con éstos, ha evidenciando el carácter autoritario y de desprecio a los derechos humanos de la actual administración presidencial estadounidense.

Desde el mes de abril en que el actual gobierno gringo anunció la aplicación su política de “cero tolerancia” a la migración calificada de ilegal hacia ese país, hasta los días pasados en que Trump dio marcha atrás a tan abominable acción, se calcula que alrededor de 2,300 niños fueron separados de sus padres. Ya en los días anteriores recordemos que había sido asesinada la joven guatemalteca de 20 años Claudia Patricia Gómez Gonzáles en la ciudad de Laredo, Texas; esta joven que se había graduado de educación media pero por falta de recursos no había podido ingresar a la educación superior; era procedente de un municipio maya-Kiche del departamento de Quetzaltenango.

El carácter racista de la política migratoria

El ascenso de Trump a la presidencia de la principal potencia imperialista evidencia la crisis de legitimidad de los órganos representativos de ese país, que para mantener su hegemonía han necesitado de la creación de instituciones formalmente democráticas. Acompañado de discursos y prácticas de cuestionamiento al racismo, que fue una de las bases de la creación de esta nación, aunque limitado después de la guerra civil del siglo XIX y de las luchas sociales por los derechos civiles hace más de cincuenta años.

Trump emerge con discurso racista y sobre los dos principales partidos políticos, aunque postulado por el republicano, se posiciona como un outsider acusando a las “élites” de la decadencia del imperio. Ya en el gobierno, afianza la relación con estas mismas élites, sobre todo con las fracciones monopólicas de la burguesía y un fuerte sector de funcionarios cercanos a éstas y al ejército de ese país. De sus diatribas anti-globalización en la campaña pasan a representar la punta de lanza de sectores de esos monopolios, que buscan reposicionarse a nivel global ya no con

posibilidad de expulsar a miles de jóvenes que se han criado y desarrollado en ese país.

Por su parte, los demócratas que han cuestionado con vehemencia las políticas migratorias de Trump, en los gobiernos de los últimos años, el de Bill Clinton y los dos de Barak Obama, no se han quedado atrás en las políticas represivas migratorias. Fueron éstos, sobre todo el de Obama, el que mas migrantes centroamericanos y mexicanos ha deportado y si bien éste buscó impulsar una ley que regulara la situación migratoria de mas de 10 millones de personas indocumentadas, esto era acompañado con reforzamiento militar y policial con alta tecnología de la frontera entre Estados Unidos y México y de controles migratorios en aeropuertos, denominado E-Verify.



el multilateralismo y consenso con otros países capitalistas desarrollados, sino con el unilateralismo, reflejo de una potencia en crisis.

Lo que se ha aplicado, aunque no sin contratiempos, es la política migratoria que anunció, pues aunque jueces locales han revertido la imposición de visados restrictivos a países de Medio Oriente y el famoso muro -que existe pero no como una muralla- no ha podido avanzar sin un presupuesto para su construcción. Avanzando en medidas como la lotería de visas para turistas y lo que mas ha preocupado, la eliminación del Programa de Acción Diferida (Daca por su siglas en ingles) que consistió a normalizar la residencia de jóvenes nacidos en ese país de padres migrantes quienes estudian diversos niveles educativos, con la

acompañando a la Border Patrol en la frontera sur estadounidense. Pero que ahora con Trump es más descarnada su aplicación represiva.

A eso se aplica la militarización en la frontera sur mexicana, donde el ejército de ese país tiene la asesoría gringa para poner un dique de contención en lo que se considera la primera medida de seguridad estadounidense para evitar la migración. Acompañada del control militar del lado guatemalteco a partir del retiro del ejército de Guatemala de las calles y su trasladado a la frontera con México. Dique de contención que, a partir de Costa Rica, sin excepción, todos los países centroamericanos aplican.

La necesidad de mano de obra mal pagada para abaratar los salarios de los obreros norteamericanos y migrantes



impide un control total de las fronteras; por eso y otras particularidades, como el costo de un muro como lo sueña Trump, es inconcebible para los grandes capitalistas, pero sí lo es una regulación cada vez más draconiana del flujo migratorio. De allí que los tipos de visas para trabajadores manuales e intelectuales se hagan cada vez más restrictivos y no garanticen un cumplimiento cabal de derechos laborales.

Ahora, su discurso racista es para satisfacer ciertas audiencias de la población estadounidense de origen anglo-sajón que comulgan con la extrema derecha votantes tradicionales republicanos y algunos sectores de la clase obrera que por repudio a las anti-populares políticas aplicadas por los demócratas votaron por Trump, bases cuyo apoyo tampoco es garantizado. Esto en su afán de ubicarse como un Bonaparte, otro síntoma que refleja la crisis de las instituciones republicanas de ese país. Con ello o como parte de, se ha registrado

una serie de manifestaciones racistas de toda índole en ese país, ya no solo contra latinos, musulmanes o árabes, sino contra todo aquel que no sea blanco.

Reacciones en Centroamérica

Las denuncias de que los niños, al ser separados de sus padres o al llegar solos a la frontera, eran trasladados a centros donde permanecían encerrados, bajo condiciones terribles, encerrados en jaulas sin posibilidad de moverse, no poder ir al baño, sin abrigo necesario, falta de atención médica o mala alimentación, violando todos los convenios de derechos humanos sobre niñez; puso al desnudo cómo el imperialismo, pese a su discurso promotor de DDHH, viola constantemente los derechos de la población que migra hacia ese país, esto acompañado de protestas en varias

ciudades de ese país y en las capitales centroamericanas, en las cuales nuestras secciones han participado.

Las protestas obligaron, como mencionamos, a Trump a dar marcha atrás en esta medida, pero ahora aparece otro problema igual de doloroso, sobre los procedimientos burocráticos para reencontrarse con sus padres, de los cuales muchos están retenidos. Estos centros para los niños o sus padres han sido calificados por organizaciones civiles como verdaderos campos de concentración. Ante eso la misma primera dama Melania Trump fue a visitarlos para



constatar tal situación.

Por su parte, los procuradores de derechos humanos de Ecuador, Colombia, Guatemala y México solicitaron a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos que otorguen medidas cautelares para prevenir que menores de edad sean separados de su familia. Requiriendo a la CIDH que actúe y pida al Gobierno de Estados Unidos que adopte medidas necesarias para proteger los derechos de la familia, la integridad personal, la libertad personal y los derechos de la niñez (El Periódico 18 de junio).

Por su parte los gobiernos centroamericanos han tenido una actitud timorata, siendo el caso más patético el de Guatemala. Los gobiernos de El Salvador y Honduras emitieron comunicados pero hasta allí, mientras que en Guatemala, después de una serie de evasivas y

declaraciones lamentables que le costaron el cargo al ahora ex vocero presidencial Heinz Hiemann, quien llegó al grado de decir que respetaba la política migratoria de Trump, la canciller Sandra Jovel se pronunció pero sin mayor contundencia.

La Comisión Nacional de Atención al Migrante de Guatemala por su parte, anunció que pedirá a la Unicef una mesa de coordinación para realizar políticas de atención a la niñez migrante. Esto mientras una mujer guatemalteca ha anunciado que demandará al gobierno gringo por apartarla de su hijo. A esos se suma los últimos datos de la Dirección General de Migración de Guatemala, que dan cuenta que las deportaciones aumentaron en un 77 % a mayo de 2018 en comparación del año anterior (La Hora 20 de junio). Mientras las remesas siguen aumentando después de una baja al inicio del gobierno de Trump, de US\$ 2,992 millones en 2005 a US\$ 8,182 millones en 2017.

Fronteras abiertas para todos y todas

Compartimos el pedido de varias organizaciones guatemaltecas que exigen la renuncia de la canciller Jovel, a partir de un comunicado al que nos sumamos y lo exigimos también para los cancilleres de Honduras y El Salvador por su inoperancia. Consideramos también que es importante que los trabajadores de Centroamérica, México y Norteamérica, sindicatos, organizaciones civiles y de derechos humanos sumen fuerzas para realizar movilizaciones para parar las políticas represivas de Trump y en última instancia, consideramos que solo desmontando las fronteras que las burguesías nacionales han impuesto, por medio de una revolución socialista internacionalista en todo el continente americano se logrará por fin el derecho a la movilidad humana, porque ninguna migración tiene que ser ilegal. ■

JUNIO DE 1959: FRACASAN DOS GUERRILLAS CONTRA LUIS SOMOZA

Por Orson Mojica

La historia de Nicaragua está plagada de regímenes dictatoriales, pero también es rica en conspiraciones revolucionarias y tradiciones insurreccionales, fallidas y triunfantes. La experiencia amulada con muchos de los fracasos, hizo posible el triunfo de la insurrección popular en 1979.

El boom económico y el bipartidismo de la dinastía somocista

La dinastía somocista gobernaba Nicaragua prácticamente desde 1934 cuando Anastasio Somoza García asesinó al general Augusto C. Sandino, y cuando encabezó el golpe de Estado contra Juan Bautista Sacasa en 1936. Estos golpes audaces de Somoza le permitieron controlar al Partido Liberal Nacionalista (PLN), convirtiéndolo en un aparato electoral a su servicio. Pero para consolidar su dominio y hegemonía, Somoza García y después sus hijos firmaron varios pactos con la oposición conservadora, creando y consolidando un régimen bipartidista, bajo la hegemonía de la familia Somoza.

El dictador Anastasio Somoza García, sobrevivió a la conspiración revolucionaria del 4 de abril de 1954, pero finalmente fue ajusticiado el 21 de septiembre de 1956. Sus hijos asumieron el poder. Anastasio Somoza Debayle fue nombrado jefe de la Guardia Nacional (GN), y su hermano Luis Somoza Debayle, presidente del senado, asumió la presidencia de la república, conforme estaba establecido en la Constitución de 1950.

Nicaragua cosechaba los beneficios del boom de la economía capitalista de la postguerra, pero los sectores burgueses y pequeño-burgueses, ligado al Partido Conservador de Nicaragua (PCN), que eran arruinados por este proceso de acumulación y concentración de capitales, se radicalizaban y se enfrentaban a la dinastía somocista, algunas veces con las armas en la mano.

El PCN estaba dividido en dos alas. El ala

oficial, era uno de los pilares del bipartidismo. Representaba los intereses del "gran capital" de la oligarquía granadina, encabezada por Emiliano Chamorro, compartía el 50% de los altos cargos en el Estado y por disposición constitucional tenía la mitad de los diputados y senadores dentro del Congreso Nacional

El ala "jacobina" (que reflejaba el

la dinastía somocista. En 1959 la triunfante revolución cubana todavía no se había enfrentado al gobierno de Estados Unidos ni había definido su rumbo socialista.

En ese periodo se formó la Unión Nacional Opositora (UNO) como una alianza electoral conformada por el ala jacobina del PCN, por el Partido Liberal Independiente (PLI) dirigido por Enrique Lacayo Farfán, y otros sectores de revolucionarios al interior de Nicaragua y en el exilio. Querían repetir en Nicaragua las acciones revolucionarias iniciadas con Fidel Castro en 1956 con el desembarco del Granma en las playas de Cuba. Por ello, un sector de la UNO, en conjunto con exiliados nicaragüenses, viajó a La Habana para platicar directamente con Fidel Castro y conseguir apoyo en una nueva aventura revolucionaria



Entrando a Santo Domingo, Chontales, después de la rendición.

Fidel Castro y el Che Guevara mostraron

desconfianza

La delegación de los conspiradores nicaragüenses, estaba encabezada por Pedro Joaquín Chamorro, Enrique Lacayo Farfán y Reynaldo Antonio Tefel (que sería 20 años más adelante ministro de seguridad social durante la revolución 1979-1990) se alojó la casa No 28, 5a. Avenida 28, Miramar, en La Habana. En esa casa estaban también alojados otros revolucionarios nicaragüenses: Francisco Ibarra, Chester Lacayo, la doctora Concepción Palacios, Simón Delgado, Mario Alfaro Alvarado y el profesor Edelberto Torres Rivas.

La ansiada entrevista con Fidel Castro se produjo en la casa de habitación de Ernesto Che Guevara. Sobre este hecho, según Roger Mendieta Alfaro, Pedro Joaquín Chamorro (PJCH) expresó: "La entrevista con Fidel Castro fue brevísima, apenas una ligera presentación y enterado de que nosotros éramos nicaragüenses, nos hizo pasar a ver a Guevara. Este se refirió al Prof. Edelberto Torres en términos encomiásticos, diciendo que era un hombre bondadosísimo que en

sentimiento de las masas populares) compuesta por oligarcas arruinados y por la Juventud Conservadora (JC), cuyos principales dirigentes eran Pedro Joaquín Chamorro y Reynaldo Antonio Tefel. La base social de estos sectores era la nueva clase media, no era la oligarquía. Estos sectores, juntos o por separado, habían organizado varias conspiraciones contra el somocismo.

Estos "jacobinos" conservadores manejan una concepción de que, iniciada la conspiración militar, asaltando los cuarteles más importantes, se apoderarían de las armas y el pueblo les seguiría. Esta era una concepción predominante en América Latina. El mismo fracasado asalto militar de Fidel Castro al cuartel Moncada en Cuba, en el año 1953, era parte de estas tradiciones insurreccionales de la burguesía, heredadas de la lucha contra el colonialismo español.

El impacto de la revolución cubana

Estos acontecimientos de 1958 en Venezuela y 1959 en Cuba tuvieron una incidencia directa en alentar la lucha contra



una época le había tendido la mano cuando él pasaba apuros, y que además tenía una indudable capacidad política". (Mendieta Alfaro, pág. No 45)

Sobre la fracasada reunión, Mendieta Alfaro cita otro comentario de PJCH: "Con Fidel y el Che, hablamos sobre el caso de Nicaragua, y nos dijo concretamente que Cuba no podía ayudar a los nicaragüenses, porque los Estados Unidos estaban vigilantes de cualquier acción cubana en el Caribe, para caerles encima. Además, tuvo algunas expresiones bastante escépticas acerca del pensamiento político de lo que en Nicaragua se conoce como conservadores o como liberales, diciendo entre otras cosas que era una forma anacrónica sin contenido revolucionario, y que por ninguno de los cuales valía la pena hacer una Revolución". (Mendieta Alfaro, página No 53)

Mendieta Alfaro también cita a Reynaldo Antonio Tefel, sobre los resultados de la entrevista con el Che Guevara: "(...) Al hablar concretamente de Nicaragua, afirmó que para él ya existía un Comité que representaba la unidad del pueblo nicaragüense, y que era al único que prestaría ayuda. Se notó en él cierta aprensión por nosotros". (Mendieta Alfaro pág. No 44)

Aterrizajes en Olama y Mollejones

Decepcionados por la negativa de apoyo militar por parte de Cuba, los rebeldes buscaron apoyo en Venezuela y Costa Rica, quienes les brindaron un apoyo casi simbólico.

Después de muchas peripecias, una parte de las tropas rebeldes salieron del aeropuerto Las Sabanas, en las cercanías de San José, hacia Punta Llorona, provincia de Puntarenas, Costa Rica. Ahí se reunieron con los restantes, y el avión se dirigió, el 31 de mayo de 1959, al valle de Olama, en la parte sur del departamento de Matagalpa, que colinda con el departamento de Boaco, una zona cuya población campesina se consideraba fiel al Partido Conservador. No hubo una labor organizativa previa, los rebeldes creían que con su sola presencia bastaba para que el campesinado se les uniera.

Al aterrizar ese mismo día, el avión comenzó a hundirse en el lodo de la improvisada pista, tuvieron que buscar una yunta de bueyes para rescatar el aparato, el que terminó delatando la posición de los insurgentes. Los servicios de inteligencia del somocismo, ya habían detectado los movimientos previos a la invasión, y las tropas de la Guardia Nacional se dirigieron a la zona, a enfrentar a los revolucionarios.

Otro contingente de revolucionarios aterrizó en Mollejones, departamento de Boaco. El 1 de junio, Luis Somoza decretó la suspensión de las garantías constitucionales, y

comenzaron los combates. Semanas antes de la invasión, se organizó un Comité de Acción Cívica en Managua, que quiso convocar a una Huelga General, pero no tuvo la fuerza ni el arrastre social suficientes.

Las dos columnas guerrilleras, tanto de Olama como Mollejones, actuaron sin coordinación, mientras que la G. N si tenía un plan para acabar con los insurgentes, rodeándolos, bombardeando desde los aviones, estrechando a cada momento el cerco. En los pocos combates que hubo, los rebeldes peleaban a la defensiva. Nunca llegó el abastecimiento del "Frente Interno" sencillamente porque nunca existió. Las provisiones y las balas pronto se terminaron, la guerrilla estaba languideciendo. Las discusiones internas eran reflejo de la creciente desmoralización.

La rendición

Finalmente, el 10 de junio de 1959, en la zona conocida como Fruta de Pan, el primer grupo de 45 combatientes decidió rendirse en Santo Domingo, departamento de Chontales. Reynaldo Antonio Tefel, nos expone como ocurrió: "La decisión de rendirse fue una cosa tan rápida, que me dejó totalmente anonadado (...) el gobierno había distribuido hojas sueltas pidiendo nuestra rendición. Francamente, en esos momentos, no hubo tiempo de pensar (...)" (Mendieta Alfaro, pág. 143-144).

Un grupo de 15 rebeldes, entre los que estaban Pedro Joaquín Chamorro, Reinaldo Téfel y Luis Cardenal, decidió no rendirse, y continuó deambulando hambriento por las montañas, pero cinco días después, en el lugar conocido como Banadí, este grupo también se rindió ante la G.N.

Cuba apoyó al CLN, pero también hubo fracaso en El Chaparral

Fidel Castro y el Che Guevara le negaron apoyo militar a los conservadores, pero confiaron en la otra modesta delegación de revolucionarios nicaragüenses, organizados en el Comité para la Liberación de Nicaragua (CLN), siendo uno de sus componentes más importante la Juventud Democrática Nicaragüense (JDN), fundada a inicios de 1959 por Silvio Mayorga, Tomás Borge y el ya legendario Carlos Fonseca Amador, quienes organizaron, con otros sectores del ala jacobina del Partido Conservador, la fracasada invasión guerrillera desde Honduras.

Aunque el CLN recibió apoyo logístico de Cuba, también fue un fracaso militar. Antes de pisar territorio nicaragüense, el 27 de junio de 1959, los rebeldes fueron emboscados en sus campamentos de El Chaparral, departamento de Choluteca, Honduras,

a una todavía considerable distancia de la frontera con Nicaragua. La invasión no llegó a consumarse, nueve guerrilleros murieron en combate o fueron ejecutados por el Ejército de Honduras, otros 15 fueron heridos y trasladados a hospitales, incluyendo a Carlos Fonseca Amador.

Consejo de Guerra y Amnistía

Aunque no hubo fusilamiento ni ejecuciones de los prisioneros, Luis Somoza montó un Consejo de Guerra contra los prisioneros de la fracasada guerrilla de Olama y Mollejones: 197 civiles fueron procesados en tribunales militares, acusados de rebelión y traición a la patria. Solo hubo dos absueltos. En 1961, antes de finalizar su mandato presidencial y para reconciliarse con las familias de la oligarquía conservadora, cuyos hijos habían participado en la aventura revolucionaria, Luis Somoza decretó una amnistía general.

La guerrilla de Olama y Mollejones fue la última intontona revolucionaria del ala jacobina del Partido Conservador.

Jacobinos conservadores y guerrilla del FSLN

Carlos Fonseca hizo un balance crítico y objetivo del fracaso de la guerrilla en Olama y Mollejones: "Ocurrió en junio de 1959 la invasión llamada de Olama y Los Mollejones encabezada por Pedro Joaquín Chamorro, Luis [G.] Cardenal y Reynaldo Téfel. La lucha armada en Nicaragua requiere inusitados sacrificios que solamente se pueden soportar siendo dueños los combatientes de un alta moral, nacida del profundo interés en el derrocamiento de la tiranía, la transformación de la miserable y horrorosa vida que flagela a nuestros amados compatriotas. Tales elementos no podían darse en las personas mencionadas..." ("Breve análisis de la lucha popular nicaragüense contra la dictadura de Somoza", febrero, 1961)

A partir de 1961, Carlos Fonseca fundó el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Muchos conservadores jacobinos terminaron participando en la guerrilla sandinista, especialmente después de la masacre del 22 de enero de 1967. En 1976, los hijos de este sector jacobino de la oligarquía conservadora constituyeron la base social de la tendencia tercerista del FSLN que fue el eje de la victoria de la insurrección popular contra el somocismo en 1979. ■



UN PROGRAMA ALTERNATIVO PARA DEMOCRATIZAR NICARAGUA EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES, ESTUDIANTES Y SECTORES POPULARES

Desde mediados de abril del 2018, Nicaragua está siendo sacudida por una intensa actividad de masas, un genuino proceso de revolución democrática que, a pesar de las continuas masacres, involucra cada vez más a amplios sectores sociales que luchan conjuntamente para poner fin al régimen totalitario instaurado por Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo.

1.- Estallan pugnas interburguesas

Después de muchos años de férreo control del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) sobre el conjunto de la sociedad nicaragüense, la lucha contra las inconsultas reformas a la seguridad social, desató la rebelión estudiantil que rápidamente se convirtió en una semi insurrección popular, que a sangre y fuego fue detenido temporalmente por el gobierno Ortega-Murillo.

Fue así que la rebelión estudiantil encendió la llama del levantamiento popular. La crisis del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) pasó a un segundo plano. El clamor popular era y sigue siendo terminar con el asesino gobierno Ortega-Murillo.

La lucha estudiantil y popular destapó la crisis interburguesa que se venía gestando tiempo atrás, y que solo eran simples rumores en los pasillos de las cámaras empresariales. A pesar que desde el año 2007, para consolidar su régimen bonapartista, Daniel Ortega mantuvo una estrategia política de “alianzas, diálogos y consensos” con los grandes grupos económicos y la oligarquía financiera, que le permitió aprobar leyes y hacer jugosas concesiones económicas y fiscales, en el

último periodo los grupos empresariales se quejaban de la corrupción y de la “competencia desleal”.

La masacre estudiantil de abril del 2018, y la semi insurrección obligaron a los grandes grupos económicos (Pellas, Coen, Chamorro, Baltodano y banqueros), al Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) y la Cámara de Comercio Americana de Nicaragua (AMCHAM), a

convocar a marchas pacíficas de protesta contra el gobierno.

La rebelión estudiantil de abril produjo el colapso de la anquilosada dirección burocrática de la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN), bajo el férreo control sandinista, y el surgimiento de nuevas e improvisadas direcciones del movimiento estudiantil, algunas de ellas ligadas a los ONGs que desarrollan algún tipo de lucha social. Estos ONGs auto denominados “sociedad civil” y las nuevas direcciones estudiantiles, establecieron una alianza con los empresarios del COSEP, para luchar contra el gobierno

El día 11 de mayo del 2018, antes de la instalación formal del Dialogo Nacional el día 16 de mayo, fue dada a conocer la constitución de

la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD), compuesta por la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES), el COSEP, AMCHAM, una alianza de grupos estudiantiles, el movimiento campesino anti canal interoceánico, organizado en el Consejo Nacional en Defensa de Nuestra Tierra, Lago y Soberanía, y otros grupos sociales.

En la lucha por la democratización de Nicaragua es válido establecer alianzas tácticas con diferentes grupos sociales, incluidos los empresarios del COSEP y AMCHAM, siempre con el objetivo de procurar la movilización popular que permita el derrocamiento del gobierno Ortega-Murillo. Una vez que se logre el objetivo central, ahí se deben acabar las



distanciarse del gobierno Ortega-Murillo y a subir el tono de sus reclamos.

2.- La ACJD: ¿Alianza táctica o Estratégica con los Empresarios?

En los últimos 12 años, la percepción popular ha sido que los empresarios del COSEP han colaborado con Daniel Ortega a cambio de la buena marcha de sus negocios, y que esto ha permitido consolidar su dictadura. El fenómeno de la semi insurrección de abril, y la posterior masacre, forzó a los empresarios a cambiar el discurso y a exigir lo que han llamado “democratización”. En la medida que se terminó el alegre flujo de petrodólares de la cooperación venezolana, los empresarios comenzaron a hablar de reinstaurar la democracia, y a



alianzas tácticas.

Por ello insistimos que las organizaciones estudiantiles y demás grupos sociales que participan en la ACJD, como el movimiento campesino anticanal y otros grupos, bajo ninguna circunstancia deben supeditarse a la política y los intereses de los empresarios del COSEP. A nuestro criterio deben mantener en todo momento una posición independiente que defienda los intereses de los sectores sociales que representan,

para evitar que el proceso de revolución democrática en curso sea negociado o traicionado.

Al comienzo, la alianza se produjo en torno a la consigna de renuncia del gobierno Ortega-Murillo, una demanda popular, lo cual era correcto: ¡todos contra el gobierno!. Posteriormente, sin consultar a sus bases, la alianza táctica con los empresarios del COSEP se convirtió en una alianza estratégica, que se produjo alrededor del documento conocido como “Agenda para la Democratización de Nicaragua”, el cual fue presentado en la sesión del Dialogo Nacional del día 23 de mayo del 2018. Como era de esperarse, el gobierno Ortega-Murillo se resistió inicialmente a hacer concesiones, suspendiendo temporalmente las negociaciones, acusando a la ACJD de impulsar un “golpe de Estado”.

Si bien es cierto que, en momentos de auge de la lucha popular, debemos cerrar filas contra el gobierno Ortega-Murillo, es lamentable observar cómo, a partir de la instalación del Dialogo Nacional, algunos dirigentes de las cinco agrupaciones que forman la Coalición Universitaria que participan en la ACJD han perdido el impulso democrático, limitando su autonomía e independencia política, subordinándose a las políticas y

estrategias del COSEP y AMCHAM.

Pero no todas las nuevas dirigencias estudiantiles han sido neutralizadas.



Todavía existen dirigentes realmente independientes, y esperamos que sean la mayoría. En una reciente entrevista, el dirigente universitario Harley Morales, expresó el malestar de una parte de los nuevos dirigentes y se mostró muy crítico con el comportamiento de algunos delegados estudiantiles en el reciente viaje a la Asamblea de la OEA, realizada en Washington: “(...) Este viaje fue financiado desde Estados Unidos (Freedom Foundation) y se les impuso una agenda, y eso es terrible. Fueron ellos quienes decidieron qué estudiantes irían (...) No sabíamos de las reuniones con Ted Cruz, con Ileana Ross ni con Marco Rubio. Tenemos un gran descontento con eso. Cuando vengan los muchachos, vamos a hablar con ellos. No podemos ceder en lo fundamental (...)”. (El Faro, 10/06/2018)

En relación a la alianza con el COSEP, Harvey Morales aclaró que “(...) Sabemos que cuando el COSEP no nos necesite, nos van a descartar. Pero nosotros tenemos otros planes. (...) A los empresarios los tenemos como aliados de cara al diálogo, pero no tenemos confianza. Una vez fuimos muy claros a ellos: les dijimos que temíamos que el diálogo fuera un show mediático y que el verdadero diálogo se estuviera haciendo bajo de la mesa. Esa

es una sospecha latente. (...) La historia nos dice que no debemos supeditarnos a la agenda política y económica del empresariado y sabemos que nos dejarán en la calle. Sabemos el riesgo en el que caemos por estar recibiendo su apoyo. Creen que nos pueden pedir algo a cambio. Nosotros insistimos en justicia y democracia, y hay algunas cosas que decimos que no les han gustado. (...)”. (Op Cit)

Esta visión lucida contiene una sana y natural desconfianza a los empresarios del COSEP, antiguos aliados del gobierno de Daniel Ortega. Esta debería ser la actitud predominante de la dirigencia estudiantil y de los movimientos sociales que participan en la ACJD, ya que existe la posibilidad real e inminente que los empresarios lleguen a un acuerdo con el gobierno Ortega-Murillo para impulsar elecciones adelantadas, como un mecanismo para evitar una insurrección general que derroque al gobierno Ortega-Murillo

3.- El abandono de la consigna de la renuncia del gobierno Ortega-Murillo

En esta alianza de la Coalición Universitaria con el COSEP, observamos que la primera claudicación se produjo cuando se abandonó la consigna de la renuncia de Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo, siendo sustituida por el primer punto de la “Agenda de Democratización” presentada por los obispos en la sesión del Dialogo Nacional del día 23 de mayo del 2018.

El primer punto de la Agenda de Democratización de la ACJD se refiere a la realización de: “Elecciones libres y mecanismos constitucionales para la celebración de un procesal electoral justo y transparente (...) Reforma parcial de la Constitución Política a fin de adelantar las elecciones presidenciales, municipales, legislativas y de las regiones autónomas, a



la mayor brevedad posible (...) 2.- Adelanto y convocatoria a elecciones generales de autoridades sujetas a elección popular. 3.- Reducción del período de las autoridades de los poderes del Estado (...)"

Se abandonó la exigencia de la renuncia de Daniel Ortega y Rosario Murillo, para dar paso a la realización de elecciones, previa reforma a la Constitución. La exigencia de la renuncia del gobierno Ortega-Murillo no aparece por ningún lado, no fue colocada como el principal punto de agenda. Al contrario, la propuesta de elecciones adelantadas, permitiría al FSLN reorganizarse, y mantener importantes cuotas de poder en los poderes e instituciones del Estado.

Todos los demás puntos, como reforma constitucional para prohibir la reelección presidencial, reestructuración de los poderes del Estado, nueva ley de partidos políticos, son secundarios porque dependen del resultado de las elecciones anticipadas.

Ahora bien, la Agenda de Democratización de la ACJD también contempla que "(...) 3.- las nuevas autoridades del CSE, CSJ y de la CGR son nombrados producto del Consenso de la mesa del Diálogo". Este punto no queda claro si es antes o después de la hipotética convocatoria de elecciones generales anticipadas. Si es antes, significaría que, utilizando el método del consenso, los nuevos magistrados serían repartidos, otorgando una cuota a cada sector dentro del Diálogo Nacional, lo que implicaría que el FSLN tendría la mitad de los magistrados. Si es después de las elecciones generales, es una medida antidemocrática porque contradeciría al resultado de la voluntad popular en las elecciones.

4.- ¿Orteguismo sin Ortega?

Mientras los estudiantes y sectores populares pelean en las calles, los empresarios del COSEP conspiran para evitar el triunfo de una nueva revolución, como la que ocurrió en 1979, con la diferencia que en el actual proceso revolucionario no hay una organización guerrillera que la dirija.

Es un proceso masivo y espontáneo de rebelión y luchar popular, que no tiene una conducción reconocida ni centralizada.

Quizá en este aspecto esta la mayor fortaleza, y debilidad al mismo tiempo, de la revolución democrática en curso.

La ACJD no es la conducción de la lucha cotidiana en las barricadas, pero si es el sector que está negociado, y dentro del mismo los empresarios del COSEP han tomado el control e imponen la agenda y la dinámica a seguir. Es una enorme contradicción, por eso es que el rumbo de las negociaciones no refleja la dinámica insurreccional del movimiento popular.

Igual que en 1979, tenemos sectores que intentan torcer el rumbo de la revolución, negociando una "salida constitucional", es decir, una salida que preserve los pilares fundamentales del Estado, como son el Ejército Nacional y la Policía Nacional.

Después de la liberación de ciudades como Masaya, Jinotepe, Diriamba y León, no cabe la menor duda que el gobierno está moribundo, importantes sectores de masas se han rebelado, pero todavía no ha muerto. El sistema político sigue intacto.

La escalada represiva de Daniel Ortega en los últimos días pretende crear las condiciones para que el pueblo insurrecto acepte como "mal menor" un adelanto de las elecciones, pero hasta noviembre del 2019, es decir, dentro de año y medio, lo que da un tiempo prudencial al FSLN para reorganizar sus fuerzas.

Este es el plan que el gobierno Ortega-Murillo ha presentado a Estados Unidos y la OEA, y que estos han aceptado en términos generales, lo que le permitiría al orteguismo negociar los poderes e instituciones del Estado, hacer algunos cuantos cambios formales, calmar a los empresarios del COSEP, quedar bien parado con el imperialismo norteamericano para que no le congelen los activos a la familia Ortega-Murillo, mantener el control de la Policía y el Ejército, en pocas palabras, un orteguismo sin Daniel Ortega, pero conservando éste una altísima cuota de poder.

El problema es que, si revisamos con lupa la Agenda de Democratización presentada por la ACJD en el Diálogo Nacional, coincide parcialmente con el plan acordado con la OEA y Estados Unidos, porque en la misma ya no se plantea como punto central la renuncia del gobierno Ortega-Murillo, sino que está centrada en el tema del adelanto de las

elecciones y la realización de importantes reformas democráticas.

5.- Propuesta de Programa Alternativo para democratizar Nicaragua en beneficio de los más pobres

La Agenda de Democratización de la ACJD no plantea ni una sola reivindicación estudiantil o popular. A pesar que el movimiento campesino anticanal es una de las organizaciones más importantes que participan dentro de la ACJD, no hay una sola reivindicación a favor de los campesinos y su lucha.

Por ello necesitamos con urgencia un programa que unifique a la mayoría del pueblo en torno a las reivindicaciones democráticas que satisfaga las aspiraciones de los sectores sociales en lucha.

Por ello, para contribuir al triunfo de la lucha que actualmente se libra en las calles, hemos considerado conveniente someter a consideración de la vanguardia estudiantil y de los sectores populares en lucha, el siguiente programa:

5.1.- ¡Abajo el gobierno Ortega-Murillo!!

La consigna que ha unificado a la mayoría del pueblo es la exigencia de la renuncia del gobierno Ortega-Murillo, esta consigna, que ha sido abandonada en los hechos por la ACJD, debe mantenerse porque es el gran clamor popular.

5.2.- ¡Adelante con la insurrección popular!!

Si no quieren renunciar debemos continuar profundizando la dinámica insurreccional, organizando milicias o brigadas de autodefensa, liberando municipios, avanzando con los tranques, constituyendo gobiernos locales, hasta liberar todo el territorio nacional.

Exhortamos a los miembros de la Policía y del Ejército a no disparar contra el pueblo, y más bien rendirse como ha ocurrido en ciudades como León, Jinotepe y Masaya, o, en el mejor de los casos, sumarse a la insurrección popular.

5.3.- ¡No a elecciones anticipadas bajo la existencia del gobierno Ortega-Murillo!!

El inminente anuncio de elecciones anticipadas para el año 2019, es parte



del plan que Daniel Ortega negoció recientemente con el gobierno de Estados Unidos y con la OEA. Este plan pretende mantener con vida el represivo sistema orteguista, pero sin la presencia visible de la pareja Ortega-Murillo. Con ello intentan detener la dinámica insurreccional que actualmente se desarrolla en casi todo el país, y volcarla hacia las urnas electorales. En ese sentido, el anuncio llega muy tarde.

En condiciones normales, las elecciones anticipadas serían un mecanismo para que el pueblo decida democráticamente el futuro o la composición del gobierno, pero actualmente tenemos un proceso insurreccional que, a nuestro juicio, después de tanta represión y sangre derramada, ya no debe detenerse y debe culminar la grandiosa tarea de demoler el aparato represivo que los sucesivos gobiernos de Daniel Ortega construyeron en los últimos 12 años. Vistos los antecedentes de fraudes electorales, un requisito básico para la realización de elecciones democráticas es que desaparezca el gobierno Ortega-Murillo.

5.4.- ¡Por un gobierno de los luchadores!!

La exigencia de la renuncia del gobierno Ortega-Murillo, si llegamos a imponerla, nos plantea inmediatamente el desafío y la interrogante de que fuerza es la que debe asumir provisionalmente el gobierno.

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) consideramos que quienes deben asumir el gobierno son las fuerzas sociales que participan activamente en la insurrección, es decir, los luchadores, los estudiantes y campesinos descalzos, los que han estado realmente al frente de la lucha.

Por ello hemos insistido que, desde los municipios y ciudades liberadas, se extienda esta experiencia de autogobierno

a todo el país, y se elijan delegados de forma piramidal, de abajo hacia arriba, hasta constituir un Consejo Nacional de Luchadores, que son los que deben asumir el control y nombrar un gobierno provisional, encargado de convocar a elecciones para Asamblea Nacional Constituyente.

5.5.- ¡Por una Comisión Independiente que investigue las masacre, crímenes y actos de corrupción cometidos por el gobierno Ortega-Murillo!!

Una comisión compuesta por



luchadores populares y familiares de las víctimas debe hacer las averiguaciones necesarias para determinar las responsabilidades y castigar a los funcionarios o civiles culpables. El gobierno Ortega-Murillo está negociando una amnistía general que le permita evitar el deslinde de responsabilidades. Debemos oponernos a cualquier intento de amnistía y exigir juicio y castigo a los culpables.

De igual manera, planteamos que todas las denuncias de corrupción y enriquecimiento ilícito, como la ocurrida con los fondos de Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) y otras instituciones del Estado, deben ser investigadas, y esos recursos sustraídos ilegalmente deben ser restituidos a dichas instituciones del Estado.

5.6.- ¡Reorganización total de los poderes e instituciones del Estado!!

Una vez instaurado un gobierno provisional revolucionario, se debe proceder a la reorganización de todos los Poderes e instituciones del Estado, bajo la premisa básica de que cualquier alto funcionario debe ser electo directamente por el pueblo, debe ganar el salario de un obrero calificado, y su mandato puede ser revocado en cualquier momento.

Para evitar la corrupción, todos los magistrados y jueces deben ser electos directamente por el pueblo en cada distrito electoral, sea por medio de asambleas o urnas electorales, y revocados cada vez que sus electores lo consideren conveniente.

5.7.- ¡Disolución de la Policía Nacional y sustitución por una Policía comunitaria!!

Bajo el gobierno Ortega-Murillo la Policía

Nacional se convirtió en un pequeño ejército asesino, encargado de reprimir a quienes luchaban por la democratización del país. Esta Policía se alejó del pueblo y, por lo tanto, debe ser disuelta y sustituida por una nueva Policía Comunitaria, basada en el voluntariado de los pobladores en los diferentes barrios.

5.8.- ¡Derecho al trabajo y plena libertad sindical!!

Debemos luchar por amplias libertades democráticas de los trabajadores, tanto del sector público y privado, garantizado el derecho de libre organización sindical. El empleo de los trabajadores del Estado no debe estar vinculado a la afiliación de un partido político, todos tenemos derecho al trabajo, independientemente de nuestra ideología o afiliación partidaria. Nadie debe ser obligado a participar



en actividades políticas en contra de su voluntad, ni echado de su puesto de trabajo por sostener determinadas posiciones políticas o ideológicas.

5.9.- ¡Defensa de la autonomía universitaria!!

Se requiere una nueva Ley de Autonomía de las Universidades, que garantice la libertad de cátedra y los derechos democráticos y de autogobierno de los estudiantes, trabajadores y personal administrativo.

De igual manera, debemos luchar para que la nueva Constitución se establezca el 10% del presupuesto del Estado a favor únicamente de las universidades públicas, para garantizar el derecho a una educación superior de calidad a los jóvenes pobres o de escasos recursos.

Llamamos a todos los grupos a universitarios a unirse para construir una nueva federación de estudiantes universitarios, democrática, libre, cuyo gobierno sea electo por medio de asambleas en cada recinto. UNEN debe ser disuelta y sus bienes deben pasar a las nuevas organizaciones estudiantiles.

Se deben recuperar el auto gobierno, el manejo transparente del presupuesto universitario, debemos elegir nuevas autoridades en todas las universidades públicas, con la participación de estudiantes, profesores y trabajadores, sin injerencia del gobierno y con absoluta independencia del Estado, también debemos restaurar la absoluta libertad de cátedra.

5.10.- ¡Derogación de la Ley No 840!!

La Ley No 840 fue aprobada en contra de la voluntad de decenas de miles campesinos que se niegan a entregar sus tierras. La construcción del canal interoceánico fue un engaño bien elaborado, con el objetivo de mantener ilusiones de grandeza y desarrollo

económico, mientras se instauraban un régimen dictatorial. El objetivo real de la Ley No 840 es expropiar valiosas tierras, indemnizadas a precios ridículos, para crear "proyectos y subproyectos" desconocidos a favor de empresarios capitalistas igualmente desconocidos.

5.11.- ¡Aumento de salarios conforme suba el costo de la vida!

Los trabajadores nicaragüenses ganan los salarios más bajos de Centroamérica, cuando los precios de los productos de la canasta básica, servicios básicos (agua, luz y telecomunicaciones) y gastos médicos



están dolarizados. En la nueva Nicaragua se debe indexar los salarios al costo de la vida, y se debe reconocer el deslizamiento mensual del córdoba en relación al dólar.

5.12.- ¡Por una nueva reforma agraria con financiamiento y asistencia técnica!

El proceso de reforma agraria de la revolución (1979-1990) ha sido revertido en el transcurso de los años. Las mejores tierras han quedado nuevamente en pocas manos, especialmente en manos de la nueva burguesía sandinista.

Se debe impulsar una nueva reforma agraria, sin condicionamientos políticos, entregar tierras a los campesinos para que las trabajen. Llamamos a los campesinos a organizarse en comités, sin distinciones políticas, con el objetivo de garantizar una justa distribución de la tierra. De

igual manera, se debe garantizar el financiamiento por parte del Estado, con bajos intereses, para promover el desarrollo de la economía campesina.

5.13.- ¡Por la nacionalización de la banca, pero bajo control de los trabajadores!

Después de 1990, se creó una banca privada conformada por un reducido grupo de oligarcas, quienes manejan el sistema financiero. Esta oligarquía financiera tiene las tasas de interés más altas de Centroamérica, y por ello explotan y convierten en esclavos a decenas de miles de productores pequeños y medianos, quienes en realidad trabajan para pagar altísimos intereses.

Es hora de acabar con esta descarada explotación de las masas populares. Todos los bancos privados deben ser nacionalizados, sin indemnización, y puestos a funcionar bajo la dirección de sus propios trabajadores, con el objetivo de promover la producción y el comercio en condiciones justas.

5.14.- ¡Por la nacionalización de la industria eléctrica y la comercialización de hidrocarburos!

Es del conocimiento público que alrededor de 5,000 millones de dólares del convenio petrolero con Venezuela, ha sido utilizado de manera privada para enriquecer a la familia Ortega-Murillo, millones de dólares que han sido invertidos en áreas estratégicas de la economía, como la industria eléctrica y la comercialización de combustibles e hidrocarburos, creando monopolios que explotan a la nación entera.

Es así que Nicaragua tiene los precios más elevados de energía eléctrica y de venta de combustibles. La energía es una necesidad vital en cualquier sociedad. Por ello, proponemos que estas dos áreas



de la economía sean nacionalizadas, y puestas a funcionar bajo control de los trabajadores, los únicos que pueden evitar la corrupción y los sabotajes, los únicos interesados en defender sus puestos de trabajo.

5.15.- ¡Por una verdadera autonomía para la Costa Caribe!

El actual Estatuto de la Autonomía de las regiones de la Costa Caribe no permite a los habitantes de esa zona, disponer de los recursos naturales y decidir sobre los mismos. Por eso la autonomía de la Costa Caribe es todavía una ilusión de los miskitos, sumos, ramas y creoles. Se deben hacer todos los cambios legales que permitan a los hermanos de la Costa Caribe, hacer realidad ese sueño, que preserve sus tradiciones, idiomas, costumbres y cultura.

5.16.- ¡Por una reestructuración y democratización del Ejército Nacional!

Hasta el momento el Ejército Nacional, que tiene su origen en las columnas guerrilleras de 1979, no ha intervenido abiertamente contra del proceso insurreccional, pero el uso de francotiradores nos obliga a investigar a la alta oficialidad. El Ejército ha sido "neutral", permitiendo que grupos armados de paramilitares ataquen los tranques y las manifestaciones. Ha colaborado con las masacres por omisión. Todos aquellos altos oficiales que hayan participado en crímenes contra el pueblo deben ser detenidos y procesados.

Exhortamos a los soldados a que, mediante asambleas, elijan a sus oficiales. El Ejército debe ser un aparato reducido, compuesto en su mayoría por milicias populares, gente del pueblo adiestrada en el uso de las armas. Solo de esta manera se evitará que el Ejército dispare contra el pueblo.

5.17. ¡Por una Asamblea Nacional Constituyente Libre y Soberana!

Rechazamos la propuesta de elecciones anticipadas porque pretende detener el triunfo de la insurrección popular contra el gobierno Ortega-Murillo. Primero debemos aplastar al gobierno asesino, y una vez cumplida esta tarea aplicar las reformas democráticas al sistema electoral para garantizar la participación de todas las fuerzas políticas y sociales en elecciones para elegir diputados a una Asamblea Nacional Constituyente, libre y soberana.

En esta elección, los luchadores populares y las organizaciones sociales



deben tener el derecho a presentar sus propios candidatos, sin necesidad de estar afiliados a ningún partido político. Mientras se redacta la nueva Constitución, esta Asamblea Nacional Constituyente debe elegir al nuevo gobierno, quien debe responder por sus actos ante la propia Constituyente.

5.18.- ¡Por la reconstrucción del Estado Federal Centroamericano!

Un posible triunfo popular en Nicaragua puede desencadenar acciones contrarrevolucionarias en Centroamérica, por eso la lucha democrática en Nicaragua, debe ligarse a la lucha por terminar con el gobierno dictatorial de Juan Orlando Hernández en Honduras, para terminar con el gobierno corrupto y represivo de Jimmy Morales en Guatemala, para terminar con el desastroso gobierno neoliberal del FMLN en El Salvador, y unirnos a nuestros hermanos de Costa Rica, para detener todos los planes neoliberales del gobierno de Carlos Alvarado.

Como en 1979, cualquier triunfo

democrático en Nicaragua, nos plantea la necesidad de reconstruir el Estado Federal en Centroamérica y restablecer la nación centroamericana.

5.19.- ¡Repudiamos cualquier injerencia del imperialismo norteamericano!

Tradicionalmente, Estados Unidos ha amamantado las dictaduras en Nicaragua. Con el gobierno Ortega-Murillo ha tenido una relación de apoyo crítico y tolerancia. Ahora que se desarrolla la insurrección popular, igual que en el pasado, Estados Unidos conspira con los empresarios del COSEP y la OEA para mantener el orden y el statu quo, y solamente presiona a Ortega-Murillo para que realice cambios democráticos, solo para arrebatarnos un posible triunfo de la insurrección popular.

Llamamos a los trabajadores nicaragüenses, a los luchadores, a mantenerse alertas ante las innumerables maniobras políticas que realizará el imperialismo norteamericano, a través de la OEA y de sus agentes políticos. Llamamos a enarbolar las banderas del antimperialismo hasta lograr nuevamente nuestra independencia política, como primer paso para la liberación total de Centroamérica.

**

Sometemos esta propuesta de Programa a consideración de los luchadores, estudiantes, trabajadores, campesinos e indígenas, de Nicaragua y resto de Centroamérica. Llamamos a la vanguardia revolucionaria a marchar unidos sobre los puntos comunes, y a debatir democráticamente cualquier posible diferencia, la que debemos resolver en la marcha de la lucha democrática.

Centroamérica, 14 de junio del 2018

Secretariado Ejecutivo
Centroamericano (SECA)
Partido Socialista Centroamericano
(PSOCA)

LA LUCHA POR EL CONTROL Y DEFENSA DEL AGUA

Por Francisco Barrios

El agua es uno de los principales elementos para el mantenimiento de la vida, la disponibilidad y calidad de agua apta para el consumo humano tiende a disminuir año con año, agregado a ello está un deficiente abastecimiento para uso doméstico. A partir de dicha importancia para la preservación de la vida el agua es una mercancía para los capitalistas, así como también la administración podría convertirse en una actividad comercial lo cual vendría a agravar la situación. Actualmente a nivel de la Asamblea legislativa los diputados buscan aprobar una Ley que concentre todos al aspecto relacionados al agua, así como la creación de un organismo que se encargue de la administración de tan vital elemento.

Uso y administración del recurso hídrico

El agua como recurso natural es utilizado de diferentes maneras según informe de la Ministra de Medio Ambiente, Lina Pohl, "...en El Salvador 1,884.4 millones de metros cúbicos (MMC) son consumidos por año, distribuido porcentualmente en los sectores de mayor demanda y por prioridad de atención: agricultura (50.5%), doméstico (30.6%), energía (13.2%), industria (3.7%), acuícola (1.7%) y turismo (0.03%...)" (<http://www.marn.gob.sv/marn-presenta-diagnostico-de-la-situacion-actual-del-recurso-hidrico/>). El mayor consumo de agua es en la agricultura específicamente para el riego de los cultivos siendo responsable de dicha gestión el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Agricultura.

El consumo doméstico del agua ocupa el segundo lugar la cual es proporcionada por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), juntas de agua, alcaldías o sistemas privados en otros casos las personas se proveen de dicho recurso de los ríos, aguas lluvias. Etc. Es responsabilidad del Ministerio de Salud vigilar la calidad de agua en la mayoría de casos el agua proporcionada por el sistema público

no es apta para el consumo humano lo que obliga a comprar agua de empresas privadas quienes hacen de ello un negocio.

Agua y legislación

Son numerosas las leyes relacionadas a la posesión, gestión y administración del recurso agua entre las cuales se pueden mencionar: Constitución de la República, Tratados internacionales, Código Municipal, Ley de la ANDA, Ley sobre Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, Ley de Riego y Avenamiento, Código de Salud, Ley de Protección al Consumidor, Ley del Medio Ambiente, etc. De igual manera existen variadas instituciones gubernamentales que tienen funciones relacionadas a la gestión del agua. A pesar de lo anterior no se ha logrado el acceso domiciliario a todos los hogares salvadoreños, existe creciente contaminación del agua, un deficiente servicio de provisión de agua, falta de agua apta para el consumo humano y una sobreexplotación de la empresa privada de dicho recurso.

Crisis hídrica

La extracción del agua con fines industriales en la mayoría de casos amenaza la existencia del agua para fines domésticos de las personas que viven en las zonas en donde están instaladas dichas empresas. Mientras los empresarios se quedan con las ganancias derivadas de la explotación de dichos recursos las poblaciones sufren las consecuencias. Como ejemplo está la denuncia realizada en el 2015 por comunidades de Nejapa, organizaciones como el Foro del Agua y la Alianza por la Solidaridad quienes presentaron una investigación que evidencia la amenaza al derecho humano al agua de más de 30,000 personas que habitan en Nejapa a causa de la explotación desmedida del recurso por parte de la embotelladora de Coca-Cola en dicho municipio.

Actualmente existe un deterioro de la calidad y cantidad de agua producto de la deforestación, contaminación, etc. Esto derivado principalmente a la falta de una

gestión sostenible y sustentable del agua por parte de los gobiernos, en donde ha prevalecido más el interés de los grupos empresariales que los intereses del pueblo salvadoreño, lo cual está llevando a una crisis por falta de dicho recurso y a luchar por la defensa de tan vital líquido.

Diferentes propuestas de Ley del agua y la disputa por el control de la administración

Desde años se viene proponiendo y discutiendo una ley con finalidad de proteger el agua y hacer prevalecer el derecho humano para lo cual diferentes organizaciones han presentado varias iniciativas de Ley para su discusión y/o aprobación por parte de la Asamblea Legislativa.

Un elemento esencial en las diferentes propuestas de Ley es el organismo rector ya que será el encargado de la administración de dicho recurso, es en la integración de dicho ente en donde existen diferencias. Según la propuesta del Foro del Agua y la del Ministerio de Medio Ambiente, la autoridad hídrica tendría que ser el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN). También los agricultores que hacen uso del agua para fines de riego presentaron su propio proyecto de Ley según el cual el organismo administrador debería estar integrado "...por dos representantes del gobierno, uno de Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES), uno de las universidades y tres del sector privado..."(EDH. (17/10/2017). Es de recordar que el uso de agua en la agricultura representa el 50.5%.

Reparto del control de la administración: un acuerdo ANEP-FMLN violado

En 2017 los medios de comunicación señalaban "El año pasado (2016), el gobierno y la empresa privada encontraron un punto de coincidencia: el agua debe contar con una autoridad autónoma, siempre pública, liderada por un presidente nombrado por el Ejecutivo... Ocho meses después de que el Consejo



Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad (CONASAV) observará los puntos de coincidencia entre la ANEP y el gobierno, un grupo de profesionales presentó un nuevo proyecto de Ley, que contó con el apoyo de diputados de la oposición. El proyecto de los profesionales plantea que la directiva debe tener dos miembros provenientes de la empresa privada, dos de COMURES y un presidente nombrado por el Ejecutivo. “El acuerdo que se tiene con el gobierno”, explica Jiménez, “dice que deben ser dos del sector privado, dos de COMURES y tres del gobierno”. Según él, “esa es la diferencia fundamental de todos los proyectos...” (17/10/2017).

Dicho acuerdo ANEP-FMLN se estaba dando en momentos en que el FMLN mantenía una correlación de fuerza en la Asamblea Legislativa, posterior a las elecciones legislativas y municipales del 2018 de las cuales salió desgraciadamente fortalecida la Derecha, la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) y los partidos de derecha renegociarían la aprobación de la Ley y la integración del organismo rector proponiendo que dicho organismo este integrado por “...dos miembros nombrados por la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), dos de la Corporación de Municipalidades (COMURES) y uno de Presidencia de la República...” (DEM.20/06/2018).

Buscan sacar ventajas políticas

Dada las desventajas en las cuales queda el FMLN en la actual propuesta de la ANEP y de los partidos de derecha, ahora muestra su rechazo y se ve obligado a denunciar la privatización del agua, cuando en otro momento eran cómplices de dicha privatización, pero ahora se quieren mostrar los defensores.

La doble moral de la dirección del FMLN puede apreciarse hasta en las posiciones adoptadas de cara a las movilizaciones realizadas en defensa del agua en donde queriendo sacar réditos políticos da su respaldo a la movilización realizada por la comunidad universitaria, pero ante los hechos represivos realizados por los organismos de seguridad de la Asamblea Legislativa y la legítima defensa de los manifestantes días después

aduce que fueron infiltrados los que protagonizaron las acciones. La dirección del FMLN busca aprovechar las luchas contra la privatización del agua para ganar prestigio político a la vez que negocia cuotas de poder y de participación en el ente rector. Si verdaderamente querían frenar la privatización del agua no hubieran negociado la participación de la empresa



privada en el ente rector.

La participación de representantes del gran empresariado en el ente rector estaría abriendo las puertas a la privatización de la administración del agua lo cual ha sido una de la grandes aspiraciones del gran empresariado salvadoreño al igual como lo hicieron en los anteriores gobiernos de ARENA en donde argumentado deficiencia de los servicios públicos privatizaron las telecomunicaciones, distribución de la energía eléctrica, banca etc. privatizaciones que el gobierno del FMLN no ha buscado revertir.

Los partidos de derecha al igual que el FMLN también buscan réditos políticos y la desmovilización de la lucha contra la privatización, es así como diputados de ARENA, GANA y PCN que integran la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático votaron un acuerdo contra la privatización del agua.

De igual manera Carlos Calleja candidato presidencial de ARENA se mostrado conciliador en cuanto al tema de agua manifestando “...No estoy cerrado a que haya otros representantes de la sociedad civil. El Estado es el único rector, como dice bien la Constitución, del recurso hídrico, tenemos que respetar la Constitución. En el ente rector, yo creo que debería haber participación de la sociedad civil; en cuanto a la empresa privada sí creo que podría haber conflicto

de interés” (DEM.20/06/2018).

Defendamos el agua: defendamos la vida

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) considera que en esta lucha debe predominar fundamentalmente la defensa del agua para uso del consumo humano, sobre cualquier otro uso. El agua como recurso natural es propiedad del pueblo salvadoreño y debe ser el Estado el único administrador de dicho recurso. En cuanto a la integración del organismo rector que menciona la Ley del agua no debe permitirse la participación de ningún Grupo empresarial ni de la ANEP y sus partidos de derecha, ni a grupos empresariales emergentes ligados al FMLN.

Estatización del abastecimiento y administración del agua para todos los usos bajo el control obrero, campesino y popular.

Si bien el actual servicio de suministro y administración del agua a nivel domiciliario es deficiente, este debe mejorarse, ampliar la cobertura y trabajar para que el agua sea apta para el consumo de las personas. El ente rector debe estar integrado por representantes de todos los sectores, debiendo ser estos electos por el pueblo salvadoreño, debiendo estipularse que dicho representantes pueden ser removidos de su cargo por el mismo pueblo que los eligió cuando estos no cumplan sus funciones y realicen acciones o acuerdos que lleven a la privatización del agua o pongan en riesgo la existencia de la misma para el consumo humano.

Por una coordinadora de lucha por la defensa del agua

Todas las personas y organizaciones sindicales, campesinos, populares, estudiantiles, indígenas, estamos en la obligación de defender el agua, ya que sin agua no hay vida, debemos conformar una coordinadora que articule las luchas y movilizarnos. Así mismo debemos mantener una independencia política con respecto a todos los partidos políticos del régimen quienes lo único que buscan es sacar réditos políticos ya que no están haciendo mayor trabajo para mejorar el suministro de agua y calidad de esta. ■

JOH: COBARDE LACAYO ACEPTA INJUSTAS POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN TRUMP

Por Horacio Villegas

¿Qué se puede esperar de un gobierno que hunde sus raíces en una de las acciones más ilegítimas e ilegales como lo es una reelección sin consultas al pueblo? ¿Y qué se puede esperar también de un gobierno que ha dejado por sentado su proceder dictatorial y sanguinario, al acabar con la vida de más de 30 personas en las elecciones de noviembre del año pasado?

El gobierno nacionalista beneficia a ricos y corruptos

El gobierno nacionalista de JOH ha expresado tácitamente en estos últimos meses, que su política no va dirigida al cuidado íntegro de los hondureños comunes y corrientes, sino más bien ha demostrado la protección de ciertos grupos económicos que han protagonizado los desfalcos a varias instituciones del Estado: muestra de ello son los banqueros lavadores de activos (Banco FICOHSA solo es uno de los ejemplos), los diputados del congreso nacional, administradores de instituciones públicas como lo fue Mario Zelaya en su momento, y ciertos sectores activistas del partido nacional.

Los migrantes son un sector que no le ha interesado en lo absoluto a este gobierno, precisamente porque el brote de migraciones incrementó debido a la crisis social acometida por la reelección de los nacionalistas en noviembre del 2017. Esa crisis post-electoral, que tuvo como principal actor cómplice al gobierno de Estados Unidos y a sus instituciones serviles como la OEA, fue el motor que reavivó con mucha más intensidad la huida de muchos hondureños hacia el norte.

La nefasta política de "tolerancia cero"

Según el periódico The New York Times, la irracional e inhumana política de "tolerancia cero" que ha dado un aspecto despiadado al gobierno de Trump, ha sido una propuesta que rondó en el programada de gobierno de dos presidentes anteriores. Tanto George Bush como Obama, tuvieron dentro de sus agendas esta política de separación de familias, que supuestamente sería el antídoto para el cese inmediato de las migraciones según ellos.

"Sin embargo, para George W. Bush y Barack Obama la idea de arrancar a niños

sollozantes de los brazos de sus padres era una crueldad —y, políticamente, demasiado arriesgado— como para aceptar que se convirtiera en práctica común. A pesar de que las medidas severas contra la inmigración fueron un tema central en la campaña de Trump, esta misma realidad resultó en que la idea fuera dejada de lado por un tiempo..." (The New York Times, 18 de junio de 2018).

Las condenas a esta vil e inhumana medida de separación de las familias migrantes no se hicieron esperar; por lo que Trump tuvo que



retroceder —el pasado jueves 21 de junio— a esta política debido a la presión internacional sobre el tema.

Recientemente ha rondado en las redes sociales una noticia difundida por activistas del partido nacional, en donde colocan la coincidente visita de JOH a Estados Unidos —al gabinete de Trump—, como el único motivo del retroceso en esta nefasta política de segregación de familias. Estando en su gira por Estados Unidos, JOH afirmó más de sus balbuceos que no corresponden a la realidad política que ha venido construyendo su partido en base a la corrupción, represión e impunidad.

"Es un enorme riesgo para la gente pasar por toda esa odisea, por eso hay que trabajar en crear más oportunidades en Centroamérica, eso se traduce en oportunidades de inversión, empleo, más ingresos, parques, zonas de convivencia, mejor educación" (La prensa, 21 de junio de 2018).

Lo cierto es que la noticia difundida por los activistas cachurecos, además de distractora y fanática, responde a otra de las falsedades de los nacionalistas que ya no pueden defender a este gobierno abusivo y corrupto.

Desigualdad, violencia y crisis

políticas: motivo de las migraciones

Las migraciones forzosas hacia otros países por parte de muchos centroamericanos, y en este caso hondureños —por razones de violencia, desigualdad y crisis política—, son el resultado de toda una enorme situación de fondo: el desmantelamiento sistemático de las instituciones del Estado por parte de los partidos tradicionales. Mientras las políticas de los gobiernos nacionalistas y liberales estén sometidas a las decisiones del gobierno gringo, mientras la corrupción enriquezca a diputados y varios funcionarios estatales y privados, y mientras tengamos corrientes políticas de liberales radicales (y no revolucionarios como la Oposición), tendremos nefastas y timoratas políticas en contra de los males que hoy azotan al país, como lo es la opción forzosa por la migración.

Abajo la política migratoria de Estados Unidos

Migrar es un derecho que le corresponde a cualquier individuo o grupo de personas que decidan hacerlo sin autorización de ninguna frontera u obstáculo cualquiera; nadie que sienta respeto por la vida puede lacerar este derecho.

Estados Unidos ha intentado "enmascarar" y "rechazar" una paradójica verdad que está detrás de las migraciones de latinos y de grupos de todos los rincones de los países del así llamado "tercer mundo": pues ha sido con la mano de obra de obreros latinos pauperizados que se ha labrado el otrora esplendor económico de los estadounidenses. Según lo confirman los hechos, Trump quiere recuperar ese lema tan justificador de la dominación y el autoritarismo: "América para los norteamericanos".

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) condenamos la violación que ha habido de los derechos de miles de centroamericanos que hoy todavía buscan una oportunidad en el extranjero, debido a las condiciones desiguales que hay en nuestros países bajo gobiernos de corte neoliberal. Creemos con mucha convicción, que al perdurar en la dirección del Estado los gobiernos de los partidos tradicionales, tendremos las mismas ofensivas de desigualdad, violencia y crisis políticas, las verdaderas causas, entre muchas, que dan origen a las migraciones al norte. ■